

17

Zejem.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

MEXICO: LA RELACION ENTRE LA APERTURA COMERCIAL Y LA CRISIS A PARTIR DE LA DEVALUACION. 1994 - 1996.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

GABRIELA CHAVEZ CARDENAS

ASESOR: ARTURO ORTIZ WADGYMAR.



MEXICO, D. F., CIUDAD UNIVERSITARIA.

1998.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

219488



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres:

La vida los ha hecho recorrer una trayectoria llena de obstáculos, algunos pequeños y otros demasiado grandes y pesados, sin embargo, y a pesar de todo, siempre me han dado el ejemplo más grande: seguir adelante a pesar de cualquier tropiezo, buscando, desde luego, un futuro mejor. Gracias por su lucha, tiempo, amor y dedicación. Gracias por darme la oportunidad de estudiar sin tener carencia alguna. Para ustedes mi respeto, admiración y sobre todo amor.

A mis hermanas Marina, Verónica y Dora Adriana:

Agradezco infinitamente el tiempo compartido, la atención prestada y el cariño brindado que, cada quien, a su manera, me ha proporcionado. Gracias por estar siempre presentes en los momentos más importantes de mi vida.

*A mis padrinos Enrique y María Luisa, a mis primos Luis, Oscar y Aldo:
Gracias por su amistad y aprecio incondicional.*

A la Universidad Nacional Autónoma de México, a la ENEP Acatlán y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Gracias por brindarme la oportunidad de obtener, en sus instalaciones, una formación profesional.

INDICE

Introducción.

Capítulo 1. La conceptualidad del comercio internacional.	8
1.1. Origen.	8
1.2. Definición.	8
1.3. Clasificación.	9
1.4. Concepto.	10
1.5. Políticas.	11
1.5.1. Proteccionismo.	11
1.5.2. Libremercado.	14
Capítulo 2. La influencia del neoliberalismo en la política de apertura comercial mexicana.	18
2.1. El F.M.I. y el modelo neoliberal.	19
2.2. La política neoliberal en México.	21
Capítulo 3. La apertura comercial en México.	26
3.1. México ingresa al GATT (1986).	26
3.1.1. Del GATT a la OMC. Cambios y como se dieron.	30
3.2. La apertura comercial de México durante el período salinista.	32
Capítulo 4. Evaluación de la apertura comercial mexicana. Las consecuencias positivas y negativas de la apertura comercial.	44
Capítulo 5. Apertura comercial y crisis devaluatoria.	63
5.1. La relación entre la apertura comercial y la crisis devaluatoria de 1994.	63
5.2. Los efectos post-devaluatorios.	71
Conclusiones.	89
Bibliografía y hemerografía.	94

INTRODUCCIÓN

A partir de la década de los 80's México cambia su política económica, abandona el proteccionismo e inicia la apertura comercial. Con ello se buscó aumentar la competitividad de la producción, la eficiencia y el crecimiento económico que, con la sustitución de importaciones se habían estancado.

El principal objetivo del gobierno al adoptar estas medidas fue insertar al país en la economía internacional, pues se ejercía una economía con sustitución de importaciones en donde los productos que entraban al país tenían que pagar un arancel muy alto; la industria producía prácticamente para el consumo interno del país y ello provocó que no hubiera ningún estímulo para que la producción fuera más eficiente ya que no existía una competencia constante que les impulsara a mejorar por temor a ser destituidos.

Esta estrategia se vuelve ineficaz cuando se presenta la crisis petrolera y la economía mexicana se ve afectada, los problemas obligan al país a conseguir capital extranjero para poder balancear su economía.

El F.M.I., el cual es un organismo capacitado para la ayuda financiera de sus miembros, es quien auxilia a México en estos momentos, claro que para ello nuestro país se ve sujeto a los lineamientos impresos en la "Carta de Intención", por medio de la cual el F.M.I. está asegurando el pago al préstamo que está realizando.

Se adopta pues en México un nuevo modelo económico mejor conocido como modelo neoliberal, el cual abarca puntos como: renegociación de la deuda, desregulación económica, apertura comercial y adelgazamiento del Estado.

Para que el país pudiera introducirse abiertamente dentro del comercio internacional, en 1986 forma parte, como miembro activo del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (AGAAC), y esto marca su inicio dentro de una total apertura comercial.

Durante el sexenio que abarca de 1988 a 1994, se desarrolla más fuertemente la apertura comercial dentro del desempeño gubernamental, por lo que el presidente se preocupa más por ampliar su agenda y realizar acuerdos comerciales en todo el mundo: con la Unión Europea, con Asia, con América Latina y con Norteamérica.

Desgraciadamente México realiza un viraje muy drástico dentro de su mercado y cambia de un modelo sustitutivo a otro liberalizado en muy poco tiempo y, por ello, obviamente no se toma una pausa para implementar su producción, mejorar su industria y orientar a sus trabajadores y empresas, con el objeto de fortalecer su mercado y así poder guiarlo a una buena competitividad dentro del comercio internacional.

Es decir, en este trabajo tenemos como objeto revisar lo que una apertura comercial significa para un país como México, en donde el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) por medio de su modelo neoliberal establece los lineamientos a seguir dando más bien conflictos que soluciones, pues con el futuro prometedor de que se insertarán en la economía internacional, no se toma la molestia de analizar las condiciones en que se encuentra el país para ver si se tiene la posibilidad de llegar a una estabilidad económica o si, más bien, lo están conduciendo a una crisis devaluatoria más fuerte.

La hipótesis fundamental de esta investigación es: la implementación del modelo neoliberal que surge de la carta de intención que se firma con el F.M.I. no lleva consigo un análisis minucioso de la situación interna en que se encuentra el país que realizará dicha política y es por ello que México ha presentado un fuerte desequilibrio en su sector económico a partir de que se pone en práctica el neoliberalismo, pues si bien se busca la disminución de aranceles, menor gasto público, menor intervención del estado en los problemas económicos, privatizaciones, apertura total a la inversión extranjera y al sector comercial para que México mejore su economía, el país abandonó bruscamente su tradicional economía proteccionista que había practicado por más de 30 años, en la cual los productos no tienen necesidad de esforzarse en lo que elaboran por no tener ningún impulso que los conduzca a mejorar precios y mercancías, y, en este bajo nivel de producción se acelera una apertura comercial desmedida sin siquiera exigir reciprocidad.

Esto acarrea una gran decaída económica, ya que la mayoría de las empresas nacionales, pequeñas y medianas, no pueden competir con las privadas y/o mucho menos con las extranjeras. Surge, como consecuencia lógica el desempleo y se cierran muchas empresas.

Por otra parte no hay que restar importancia a la gran entrada de inversión extranjera que llega al país debido al fomento de la apertura comercial, la cual es dirigida equivocadamente, pues si se hubiera enfocado en el sector productivo se habría reactivado , aunque sea en cierta forma la economía del país, pero al contrario de esto se presenta una sobrevaluación a finales del sexenio salinista para evitar que la economía caiga. A corto plazo se soluciona el problema, pero a largo plazo nos deja la mayor crisis económica que en México se ha presentado.

Ahora bien, al ligar nuestro tema de trabajo al aspecto teórico de las Relaciones Internacionales, hemos relacionado éste a dos teorías.

La primera es la teoría de la interdependencia, de la cual se desliga que el Estado como actor único ya no es suficiente para representar a la sociedad internacional, por lo que las relaciones transnacionales están tomando una importancia relevante debido a la función que juegan dentro del entorno global e interdependiente.

“El punto de partida de esta perspectiva es que las relaciones que se producen a través de las fronteras estatales, a consecuencia del comercio, del turismo, de las nuevas tecnologías en el campo de las comunicaciones y de una vasta red de relaciones transnacionales, han alcanzado tal grado de intensidad y desarrollo que hoy se puede afirmar la existencia de una sociedad mundial, no sólo interestatal”.&

Keohane y Nye definen las relaciones internacionales como contactos, coaliciones e interacciones a través de las fronteras del Estado, que no están controladas por los órganos centrales encargados de la política exterior de los gobiernos.&&

De aquí pues, surge la noción de interdependencia, (dependencia mutua), que puede ser simétrica o asimétrica, la segunda, la más común en el mundo actual y la que ejemplifica claramente nuestro caso al hablar de la fuerte relación entre México y Estados Unidos y la falta de reciprocidad que existe por parte de Norteamérica hacia nuestro país en el aspecto comercial al ver los diversos embargos que impone para proteger su industria nacional sin permitir lo mismo a nuestro país ya que las sanciones aumentan. A ello aunamos los tratados y acuerdos que se han aceptado para obtener

* Celestino del Arrenal. Introducción a las relaciones internacionales. México. Red Editora Iberoamericana. 1993. Pág. 310.

** Ibid. Pág. 312.

recursos financieros (las cartas de intención firmadas con el F.M.I. son un ejemplo de ello),para equilibrar la economía y favorecer a las naciones más fuertes.

Con esto podemos reafirmar la forma en que los autores Keohane y Nye definen la interdependencia al decir que son “interacciones o transacciones que tienen efectos recíprocamente costosos para las partes”.⁴⁴⁴ En donde al hablar del papel que juega el poder surgen dos dimensiones, la sensibilidad y la vulnerabilidad.

“Por sensibilidad debe entenderse la medida y el costo que un cambio en el marco concreto de la política de un actor afecta a este. Por vulnerabilidad, la medida y el costo en que un actor puede ajustar su política a la nueva situación o, si se prefiere, el grado en que un actor puede soportar los costos impuestos por acontecimientos externos, incluso después de que la política de ese actor haya cambiado”.

El gobierno de México, desde 1982 se inicia en un nuevo proyecto político económico al poner en práctica el modelo neoliberal; esto modifica y trastorna muchos aspectos, tanto económicos como políticos dentro del país, mostrando así, la sensibilidad de la interdependencia; mientras que por otra parte, nuestro país ajustó su política económica al nuevo modelo liberal y ha asumido todas las consecuencias, sin importar que tan buenas hayan sido éstas, por lo que claramente vemos que se han soportado los costos impuestos por acontecimientos exteriores y que, a pesar de haber implantado desde hace 15 años esta política, los costos son mayores, esto es, sin duda alguna, la vulnerabilidad.

La segunda teoría es la globalización (existen los Estados sin frontera y con cultura compartida), en donde la tecnología y el mercado juegan un papel preponderante y como se señala en la teoría de la interdependencia, hay problemas mundiales que un Estado, actuando sólo no puede resolver. La globalización puede ser económica, política y cultural. Refiriéndonos a la economía global, que es la que nos interesa primordialmente por cuestiones del presente trabajo, Cohen nos menciona que la “globalización es un término que da cuenta de una doble realidad: de un lado, internacionalización de los mercados de bienes, servicios y factores de producción; de otro, el surgimiento de empresas industriales capaces de concebir su desarrollo en escala mundial y formular, para ello, estrategias globales de producción, comercialización y gestión”.

⁴⁴⁴ Celestino del Arenal. Introducción a las relaciones internacionales. Ob. Cit. Pág. 321.

"En este punto confluyen el comercio, la inversión, los avances tecnológicos, las inversiones financieras, los problemas de migración, entre otros, fenómenos todos de una economía globalizada. En el caso específico de México, podemos ver que se encuentra inmerso en el fenómeno de globalización al analizar su situación a partir de la década de los 80's, ya que se ha integrado a los nuevos programas económicos y financieros que se han realizado en el mundo; por otra parte, se ha iniciado la eliminación de restricciones arancelarias, (por ej. Con el TLC que recientemente entró en vigor con Estados Unidos y Canadá); Nuestro país es un gran receptor de inversión extranjera especulativa y, la migración, debido a la cuestión laboral, se encuentra latente sobre todo hacia Norteamérica.

Finalmente podemos ver que, si bien la economía se está globalizando, el sector humano no está siendo totalmente beneficiado, pues a nivel interno, en los países están aumentando la pobreza, el desempleo, la desigualdad social y la distribución del ingreso.

En el capítulo 1 veremos entonces, como punto fundamental los conceptos teóricos de las etapas más relevantes que se pueden señalar dentro del comercio internacional, la época en que se desarrollan y sus características principales que las hacen diferenciarse entre sí, con el objeto de entender mejor la importancia de la apertura comercial para el desarrollo económico de un país.

El capítulo 2 se hace un recuento del proceso que vivió México para pasar de un comercio restringido a uno libre; para ello es necesario hablar del F.M.I. y su política económica, en la cual es trascendental que el país que requiere de préstamos financieros se sujete a sus lineamientos. México sufre fuertes problemas de liquidez desde finales de la década de los 70's y durante los 80's , por lo que el modelo económico manejado por el F.M.I. se adopta en el país iniciándose así una rápida apertura comercial.

Nuestro capítulo 3 explica el desarrollo que ha vivido México como país dentro del proceso de apertura comercial, desde su ingreso formal al GATT, en 1986 hasta la firma del Tratado del Libre Comercio con Norteamérica, haciendo remembranza de los tratados comerciales que se han hecho con Asia, Europa y América Latina entre 1988 y 1994. En este capítulo también se hace un breve recuento de la evolución de la

*** La teoría de la globalización. Rev. Comercio Exterior. Diciembre de 1996. Pág. 957.

balanza de pagos con el objetivo de valorar el proceso que presenta la balanza comercial después de que se supone nuestras exportaciones se incrementan gracias a la eliminación parcial y/o total de aranceles.

El capítulo 4 se encarga precisamente de analizar el porqué de los resultados de la economía después de que se implementa la eliminación de barreras arancelarias. Para ello se elabora un balance entre los puntos favorables y desfavorables que se obtienen dentro de este proceso de apertura; se explica que existe una gran falta de reciprocidad hacia México por parte de Estados Unidos dentro de este proceso haciendo un análisis de los principales puntos del TLC. Con todo esto se logra ver que todo el proceso de eliminación arancelaria se lleva a cabo en muy poco tiempo y no se toman las precauciones debidas para proteger la industria nacional.

En el capítulo terminal mostramos la relación que hay entre la apertura comercial y la crisis devaluatoria de diciembre de 1994, en donde se hace mención de todos los problemas que se presentan en el país durante el último año de gestión presidencial de Carlos Salinas de Gortari. Hablamos del fuerte papel que desempeña la inversión extranjera dentro de la apertura y la fuga de capitales gracias a la inestabilidad interna. Analizamos la situación que ha vivido México en estos tres últimos años, sobre todo después de la firma del TLC y de haber estrechado aún más sus lazos con Estados Unidos. Posteriormente se estudian los efectos post-devaluatorios y las soluciones que se han dado a los mismos. Por último presentamos las conclusiones del trabajo y el material bibliohemerográfico utilizado.

1. Conceptualización del comercio internacional.

1.1. Origen del comercio internacional.

Hablar del comercio internacional ya es un tema muy antiguo y demasiado extenso, por lo que iniciaremos desde el momento en que se inicia con el trueque o intercambio, en donde se comercia principalmente con seda, especias, plata, lana, paño, etc. Obviamente, el comercio europeo empieza a florecer aunque en forma limitada debido a las guerras del siglo XV. En el siguiente siglo los pueblos ibéricos y americanos empiezan a desarrollar su comercio, con lo que se inicia el comercio mundial, ampliándose así las zonas de alcance y distribución de mercancías. Más adelante Inglaterra adquiere un gran poderío en el ámbito comercial, sobre todo después de la revolución industrial, iniciándose con ella el imperialismo y la codicia por adquirir colonias para la expansión del mercado. Este conflicto ocasiona el surgimiento de la primera guerra mundial y da pie a las consecuencias que provocan la segunda guerra mundial.

Debido a ello podemos decir que el comercio internacional surge de la necesidad de las economías por tener o lograr un abastecimiento de productos al menor costo posible, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial y del reacomodo de la actividad económica. El principal objetivo se basa entonces en los aspectos productivos y distributivos que rigen el intercambio internacional con la intención de producir para satisfacer la demanda de la población y, por consiguiente, cubrir las necesidades del mercado.

1.2. Definición del comercio internacional.

Al comercio internacional se le considera una rama de la economía internacional sin embargo difiere del comercio interno, ya que se rige por diferentes leyes.

“El comercio internacional es una expresión de las relaciones económicas entre países, por lo tanto refleja la participación de estos intercambios mercantiles globales”.¹

1.3. Clasificación del comercio internacional.

El comercio internacional puede subdividirse en varios tipos de comercio, pero, antes de mencionar algunas cabe decir que éste es una de las ramas de la Economía Internacional en donde se estudia la relación entre las diferentes economías y la manera de asignar los recursos para satisfacer las necesidades de los individuos.

El comercio internacional puede ser:

Multilateral.- es el comercio entre muchos países del cual se extraen las mayores ganancias del comercio internacional y de la división del trabajo.

Bilateral.- aquí un país llega a un acuerdo bilateral con otro y se colocan límites en cuanto a compraventa.

Globalizado o Contingentado.- En este tipo de comercio existen diferentes regímenes de importación y exportación, según el grado de intervención de las autoridades, es decir, si se necesita de autorización previa y no se concede el permiso de manera automática, sino en función de un tope máximo que no se puede rebasar.

De tránsito.- Es el paso de mercancías por el territorio de un país de que son dirigidas a un tercero.

¹Rosa María de la Peña. *Preferencias del Comercio Internacional* México. UNAM. 1980. Pág. 5

Especial.- son las operaciones de comercio exterior que por su naturaleza no tienen encaje en los demás regímenes de comercio establecido.

Indirecto.- se realiza mediante la intervención de personas que se ponen en contacto o hacen de agentes entre el comprador y vendedor.

Libre.- es la supresión de todos los obstáculos a los intercambios de mercancías y en especial a la importación.

Triangular .- Consiste en la compra por individuos de un país de productos en otro para su venta en un tercero sin verificarse transformación alguna de los productos.²

Dentro del comercio internacional también podríamos mencionar al comercio interior, de Estado y doméstico, entre otros, pero estos tipos de comercio tienen más relación con el interno que con el internacional aunque no dejan de formar parte de éste.

1.4. Concepto del comercio internacional.

En cuanto al concepto del C.I. (Comercio Internacional) podemos decir que busca la especialización de productos para satisfacer el consumo de un Estado e intercambiar su excedente de bienes con otros. Es decir, es el intercambio de bienes y servicios entre productores especializados. El C.I. ha pasado por diversas etapas: feudalismo, mercantilismo, librecambismo, en el cual intercalamos al comercio internacional e interregional.

²Todas las definiciones antes mencionadas fueron consultadas de el diccionario de economía. Ed. Limusa. 1995.

1.5. Políticas

Actualmente hablar de una apertura comercial dentro del entorno internacional como medida económica para facilitar el intercambio de productos entre países es algo totalmente comprensible y sobre todo necesario. Sin embargo, para poder llegar a este nivel dentro de la economía internacional se han tenido que vivir y superar varias etapas evolutivas en el comercio entre naciones, México ha vivido intensamente las dos grandes etapas que más caracterizan este proceso y, es por ello que explicamos a continuación las bases tanto del proteccionismo como del librecambismo.

1.5.1. Mercantilismo--Proteccionismo.

El intercambio de productos a lo largo de la historia se ha adecuado a las modalidades y recursos de la época.

En la economía feudal, la agricultura y manufactura eran las principales actividades, existía un régimen de servidumbre y señores feudales. Las comunicaciones eran totalmente escasas y, debido a ello lo que se consumía debía adquirirse en el mismo poblado. Como en esos momentos no se contaba con gran liquidez monetaria, la mayoría de los intercambios de productos se realizaba por medio de trueque, es decir, se cambiaba un producto por otro en lugar de adquirir éste dando a cambio cierta cantidad de dinero.

El feudalismo se ve relevado debido a los cambios estructurales que empiezan a acentuarse en Europa, tales como la monarquía, la religión, la política., todo ello llevó al surgimiento de la primeras naciones, por lo que se inicia el mercantilismo.

En esta segunda etapa del comercio, en donde empieza a desaparecer totalmente el feudalismo, se ven como primeras características obtener la mayor ganancia para la Ciudad, lo más relevante es el lucro, sin embargo también se busca abastecer de mercancías al consumidor por lo que se prefiere no exportar y sí importar, pero, contradictoriamente, antes de entrar de lleno al proteccionismo, lo más importante, es buscar el incremento de las exportaciones, dando un segundo lugar a las necesidades de la comunidad local.

El mercantilismo se consolida en el siglo XVI, cuando surgen las naciones-estado, en donde "El objeto esencial de los mercantilistas era la constitución de un Estado económicamente rico y políticamente poderoso".³ Es por ello que se lucha por abolir el proteccionismo local en cuestiones monetaria, fiscal y en todo aquello que privara a la Nación de mejorar sus intereses económicos.

En el mercantilismo el Estado es el actor más importante y por ello se busca a toda costa la riqueza y los metales preciosos lo que traería como resultado un aumento considerable en las fuerzas de éste.

Los representantes del mercantilismo buscaban al mismo tiempo aumentar sus exportaciones y disminuir sus importaciones, o bien importar y exportar en las mismas cantidades, ya que con ello se obtenía un mayor número de metales preciosos y joyas, logrando así, un resultado favorable en la balanza de pagos.

Al respecto Torres Gaytán nos dice: "su propósito común era obtener metales preciosos mediante un excedente de exportaciones".⁴ Por lo que "los métodos modernos de aranceles y prohibiciones, limitaciones al comercio y a los pagos internacionales y subsidios a las exportaciones se emplearon durante todo el período mercantilista".⁵

Pero, a pesar de buscar promover sus exportaciones, los mercantilistas se fijan como regla la no exportación de materias primas, y bienes de capital, ya que no les convenía propiciar el progreso de otros países.

El mercantilismo se divide en dos etapas: en la primera se prefiere el consumo externo que el interno, ya que el primero les deja mayor utilidad. Al mismo tiempo prefieren una población numerosa y pobre para tener mayor mano de obra y evitar el ocio, contradictoriamente no buscan tecnología que ayude a crear mejor productividad y mucho menos buscan una amplia importación, pues se perdía el dinero y se dañaba a la manufactura.

³ Ricardo Torres Gaytán. Teoría del Comercio Internacional. México S.XXI. 1993. Pág.32

⁴ Ibid. Pág. 33.

⁵ J.N.Behrman y W.E. Schmidt. Economía Internacional. México. 1963. Pág. 125.

En la segunda etapa del mercantilismo surgen los antimetalistas, quienes tienen la misma obsesión por el metal que los metalistas (primera etapa), pero cuentan con otros medios para lograr la obtención de éste, además de que sus intereses cambian y adquiere relevancia el comercio, la navegación y una buena economía, mayor riqueza interna y satisfacción material de la población. El mercantilismo da pie al proteccionismo en donde los proteccionistas preclásicos adoptan la idea de que las importaciones se pueden cubrir con exportaciones, surgiendo así las primeras ideas de un comercio libre internacional limitando al mismo tiempo, la participación del Estado.

El proteccionismo pierde relevancia y da paso a la nueva corriente que busca un mercado libre y la desaparición del Estado en los asuntos económicos como principal objetivo. “El mercantilismo evolucionó hacia el concepto de que los metales eran apetecibles más como medio de circulación que de acumulación, cuya función consistía en servir de estímulo a la actividad económica”.⁶

Iniciaba así una nueva etapa, la del libre cambio, en la que también era muy importante la abolición de fronteras, respaldándose en el hecho de que ...”la desigual distribución de los recursos naturales en el globo terrestre constituía la causa básica del intercambio entre países”.⁷

A finales del siglo XIX ya no se requiere del Estado regulador del comercio, basta con la tecnología para mejorar la producción, pero la libertad comercial al interior de los países es insuficiente por lo que se busca la expansión de los mercados para el crecimiento del comercio.

⁶ Ricardo Torres. Ob.Cit. Pág. 45.

⁷ Ibid. Pág. 49.

1.5.2. Libremercado.

En la segunda mitad del siglo XVII la ideología de los economistas clásicos es fuertemente influida por el pensamiento de físicos y científicos, dándoles así, oportunidad de conocer y vivir la transformación de los proteccionistas.

El ambiente surge en Francia cuando los fisiócratas creen encontrar el principio fundamental que rige el proceso de producción con la famosa frase: "laissez faire-laissez passer, le monde va de lui-meme. De acuerdo a este principio la riqueza de las naciones se consideró un fenómeno natural que los seres humanos producen espontáneamente a condición de no interferir en su libre acaecer. La mejor política por parte del Estado consistía en abstenerse de interferir en el libre juego de las fuerzas económicas".⁸

En estos momentos la ley de la oferta y la demanda adquiere un gran auge, ya que se encarga de regular la producción y el comercio tratando de aprovechar todos los recursos y encontrar un lugar para colocarlos y, gracias al libre mercado se puede ofrecer lo que se produce obteniendo un ajuste con la demanda, es decir, con la adopción del libre mercado, las ganancias se transforman en bienes de producción.

Al igual que en Francia, Inglaterra recibe una gran influencia sobre este pensamiento económico y es aquí donde se aplica primero la política librecambista ampliamente, pues su desarrollo histórico influye fuertemente para su proceso industrial, por lo que Francia queda en desventaja; en Inglaterra su industria ayuda a la producción y ésta al desarrollo económico, lo que conduce a la ampliación del comercio exterior.

El capitalismo comercial se transforma en capitalismo industrial y con esto se presenta la necesidad del mercado internacional.

Francia secunda a Inglaterra en el desarrollo de procesos industriales y desde esos momentos ambos países empiezan a tomar nuevas ideas sobre la manera de comerciar, pues la maquinaria y los transportes llevan a un aumento considerable de la producción por lo que se busca un mayor campo de comercio donde se pueda colocar todo lo elaborado.

⁸Ibid. Pág. 68

De esta manera tanto Inglaterra como Francia se dedican a conquistar territorios, ampliando así su poderío sobre los lugares en que podrían colocar sus excedentes y difundir su industria, interesándose, cada vez más, por la creación de un comercio internacional, ya que las colonias eran obligadas a comerciar con la metrópoli además de tener que otorgarle sus materias primas.

Más tarde inicia el interés de otras naciones que, no contando con los avances de estos grandes conquistadores buscan también la adquisición de un comercio libre de trabas arancelarias, sin embargo, respaldándose en su atraso comercial abogan por una protección para su comercio mientras logran el nivel de sus competidores. Entre los países más atrasados podemos mencionar a Estados Unidos y Alemania⁹, quienes eran entidades inteligentes e inconformes por no participar en el reparto de territorios para aumentar su poderío por lo que ambos “Adujeron a su favor la aplicación de impuestos durante el lapso necesario para alcanzar la capacidad productiva que los habilitara para competir libremente en el mercado internacional. Implantaron así los “impuestos compensatorios”, o sea, un proteccionismo como recurso temporal que propiciara la adopción final del libre comercio”.¹⁰

Los países industrializados (Francia e Inglaterra) actúan en estos momentos de manera astuta y totalmente a su conveniencia, ya que aceptaban estas propuestas siempre y cuando se tratara de países que tuvieran una población trabajadora y numerosa, de altos recursos naturales y que contaran , además, con un mercado favorable. De esta manera se impone una gran limitante al resto de los países interesados, ya que eran pocos los que contaban con dichas características.

Entre los principales exponentes de esta corriente del librecambismo sobresalen Adam Smith y David Ricardo. El primer autor proclama que el laissez faire es el mejor sistema político , pues los intereses del Estado y del individuo son iguales; el principal objetivo en esta nueva etapa es el crecimiento de la riqueza en general, y no sólo de metales preciosos y joyas. Adam Smith también propone que cada nación debe producir lo que mejor fabrica y adquirir de la otra lo que le cuesta mayores costos de producción.

⁹Cuando se inicia la etapa del librecambio, Estados Unidos y Alemania aún no contaban con los recursos económicos suficientes como para catalogarse fuertes potencias. Comentario personal.

¹⁰ Teoría del Comercio Internacional. Ob. Cit. Pág. 72.

Por su parte, David Ricardo, quien es contemporáneo de Adam Smith, tratando de explicar la ventaja comparativa nos dice que: "si un país tiene ventaja absoluta en la producción de varios bienes respecto a otro país, es sin embargo posible que ambos emprendan un intercambio mutuamente ventajoso..."¹¹

Esto se puede entender de la siguiente manera. El país que es menos eficiente debía especializarse en la elaboración y exportación del producto en que tenga menos desventajas y viceversa, importando del otro el producto en que su desventaja sea mayor. Al poner en práctica esta teoría, la fuerza de trabajo ocupaba un lugar preponderante, ya que la especialización en la producción de una mercancía dependía de las horas empleadas en la elaboración y de los costos que esto implicaba. "La división internacional del trabajo fue el resultado de la vigencia de la ley de las ventajas comparativas vía el libre comercio, de manera que la especialización mundial resultó natural y mutuamente benéfica para todos los países".¹²

Así como hubo una etapa de inicio y otra de cierre en el mercantilismo la consolidación del capitalismo toca a los economistas neoclásicos, dando pie al imperialismo.

Las teorías que exponen los clásicos dejan al margen a los países menos desarrollados, quienes en respuesta a esto, al iniciar su industrialización emplean restricciones y aranceles, obviamente esto no conviene a las naciones más desarrolladas y, por un lado se molestan y por otro ponen en práctica el mismo proteccionismo para evitar competencias comerciales.

Inglaterra es superada económicamente por Estados Unidos, sobre todo después de la Primera Guerra Mundial. Se presenta una gran prosperidad gracias a la producción capitalista y, aunque todo parece favorable durante los años que abarcan de 1922 a 1924 se produce una quiebra debido a esa "gran prosperidad", pues se ocasiona un excedente de oferta y poca demanda, la crisis de 1929 estalla principalmente por la fuerte especulación que ocasiona el boom inmobiliario de Florida, pues las tierras suben de precio en forma sorprendente, los precios caen con la misma rapidez y sufren grandes pérdidas. "En los círculos bursátiles volvió a repetirse el mismo fenómeno especulativo observado con anterioridad en Florida. Era la consecuencia de un largo

¹¹ Economía Internacional, Ob. Cit. Pág. 127.

¹² Gustavo Ramírez Paredes. La Apertura de la Economía Mexicana al Exterior, 1982-1987. Tesis. Pág. 45.

período de prosperidad cuando llega un momento en que no hay en que invertir el excedente generado".¹³

La gran depresión se caracteriza por la producción desmesurada al lado de la poca demanda, esto aunado a la crisis del SMI tiene repercusión a nivel mundial.

Con la gran crisis de 1929, que fue originada principalmente por la sobreproducción de mercancías y el desempleo involuntario a nivel mundial se eliminan varios supuestos y teorías que surgen en el periodo neoclásico, tales como ocupación plena, ley de los mercados, desempleo., por lo que el pensamiento keynesiano entra en auge proponiendo una nueva intervención del Estado para lograr de nuevo un equilibrio en la producción capitalista.

La corriente keynesiana (1936) propone que el Estado, por medio del gasto fiscal, público y medidas monetarias inyecte recursos a la Nación para la creación de empleo, en donde lógicamente, se incrementará el consumo gracias a éste y así la producción volverá a fomentarse.

"Keynes niega la validez de que las leyes de la economía libre de mercado produjeran espontáneamente el equilibrio al nivel de la ocupación plena".¹⁴

La gran depresión cierra con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, y al término de ésta, (1944) se inician proyectos para fomentar la cooperación internacional y no estancarse en el desarrollo económico como había sucedido en la posguerra de la Primera Guerra Mundial.

Como hemos visto, el comercio internacional ha vivido una serie de etapas que lo han guiado a la práctica de un comercio más ágil y benéfico para la sociedad internacional en conjunto, ya que, si bien recordamos, en el feudalismo se comercia sin salir del país, bastando realizar un trueque de artículos sin involucrar a la moneda, en el mercantilismo se busca adquirir sólo riqueza y no la satisfacción de la sociedad por medio de productos, el proteccionismo busca un comercio más amplio, sin embargo establece restricciones arancelarias para proteger su mercado interno, finalmente el liberalismo da paso al libre cambio, en donde la abolición de aranceles se hace

¹³Ramón Tamames. Economía Internacional. México. Alianza Ed. 1993. Pág. 440.

¹⁴Ricardo Torres GAytán. Teoría del Comercio Internacional. Pág. 144.

necesaria para una mejor evolución comercial. México, sin duda alguna ha practicado todas las formas del comercio internacional, aunque el lapso dedicado al proteccionismo (tema que nos ocupa) dura muchos años por haber permitido un auge económico, no pleno, pero tampoco debastador. Definitivamente el exceso siempre es negativo y nuestro país tiene que cambiar su modelo económico debido al fuerte estancamiento que se presenta en su economía.

2. La influencia del neoliberalismo en la política de apertura comercial mexicana.

La diversidad de acontecimientos que se han presentado en el siglo que está por concluir, han venido a incrementar y modificar la dinámica y el desarrollo de las naciones. La economía internacional se ha visto fuertemente afectada desde la presencia de las dos grandes guerras mundiales, la fuerte devaluación de 1929 y la Guerra Fría, el término del socialismo y la nueva tendencia de globalización.

Recordemos que después de la Primera Guerra Mundial los países que habían luchado por un proteccionismo temporal alcanzan rápidamente grandes logros dentro de la economía internacional, se crea la Sociedad de Naciones y con ella se busca obtener la seguridad comercial y libertad de comunicaciones y tránsito, los países siguen preocupados por el comercio internacional y realizan una serie de convenciones manejando como principales temas "La lucha contra la inflación, el mantenimiento del equilibrio presupuestal, la restauración del patrón oro y en el plano del comercio internacional se hacen votos para que cada país restablezca progresivamente la libertad económica".¹⁵

Las tensiones continúan en el mundo y en 1939 estalla la Segunda Guerra Mundial, cuando ésta termina, en 1945, ya se habían iniciado varias reuniones para solucionar los problemas posteriores que se presentaran, buscando evitar un nuevo enfrentamiento internacional. Los organismos que se encargarían de la regulación del orden eran: la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), y el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y, es precisamente del F.M.I. de quien comentaremos a continuación.

¹⁵ Claude Albert Colliard. Instituciones de las Relaciones Internacionales. México. F.C.E. 1977. Pág. 655.

2.1. El F.M.I. y el modelo neoliberal.

El F.M.I. surge en julio de 1945 dentro de la Cumbre Internacional de Bretton Woods, el convenio fue suscrito por 45 países e inicia actividades en 1947. Su principal objetivo era impulsar la cooperación internacional y ayudar a los países a equilibrar su balanza de pagos. Cumple tres clases de funciones: "establece las normas del Sistema Monetario Internacional, presta asistencia financiera en determinados casos a los países miembros y actúa como órgano consultivo con los Gobiernos".¹⁶

Desde el surgimiento del F.M.I. y hasta 1969 el Fondo pone en práctica sus lineamientos establecidos en Bretton Woods, (amortiguación de desequilibrios en la balanza de pagos, evitar desestabilidad en las reservas de divisas, y cubrir las necesidades del comercio internacional, entre otros), aunque desde inicios de los 60's se inicia un desequilibrio debido al gran peso que adquiere el dólar. "Entre 1949 y 1965, los dólares-billete, en el exterior de Estados Unidos pasaron de 6.400 a 35.700 millones, y durante el mismo lapso las reservas oro en poder de Estados Unidos se contrajeron de 24.600 a 10.400 millones de dólares".¹⁷

Como el objetivo primordial en la economía internacional es mejorar y fomentar el comercio internacional, el Fondo Monetario Internacional (FMI) retoma las ideas de la política ortodoxa y, "El neoliberalismo aparece como el conjunto de recetas de política económica, enfocadas a aplicarse en los países del Tercer Mundo que enfrentan serios problemas de endeudamiento externo con los países ricos, así como angustiante carencia de divisas para su desarrollo".¹⁸ Buscándose al mismo tiempo que "se organice la explotación de los recursos naturales, humanos y financieros en función de asegurar el pago oportuno de la deuda".¹⁹

En la década de los 70's, el Sistema Monetario Internacional sufre un colapso, Estados Unidos tiene déficit presupuestal y por ello el dólar deja de ser la moneda con paridad al oro, varios países se encuentran con problemas económicos y, aunque se presenta el "boom petrolero" que sostiene por un tiempo a las economías, esta prosperidad es temporal, ya que los países hacen grandes depósitos en los bancos

¹⁶ Ramón Tamames. Estructura Económica Internacional. México. Quincuagésima Edición. Ed. Alianza, 1991. Pág. 26.

¹⁷ Ramón Tamames. Estructura Económica Internacional. Pág. 83.

¹⁸ Arturo Ortiz Wadgymer. Política Económica de México. Dos sexenios neoliberales. 1982-1994. México. Nuestro Tiempo. 1994. Pág. 14.

¹⁹ Ibidem. Pág. 14

prosperidad es temporal, ya que los países hacen grandes depósitos en los bancos transnacionales y, estos a su vez buscan deudores a los que se les sujeta con pagos a corto plazo, lo que afecta fuertemente a los países con una economía ineficiente, por lo que "la deuda pública externa es el eje en torno al cuál gira toda la problemática económica del Tercer Mundo."²⁰

El F.M.I. adquiere una nueva función, pues se recurre a él como auxiliar para los países endeudados, (siendo México uno de ellos), o con problemas económicos fuertes a cambio de las firmas de la carta de intención ²¹ de corte neoliberal, en las que, en lugar de adquirir soluciones se adquieren más problemas, pues el F.M.I. implanta el proyecto a seguir sin analizar la verdadera situación del país, y éste a su vez no tiene muchas opciones de donde escoger, por lo que se ve en la necesidad de poner en práctica la implantación del modelo.

"Por fondomonetarismo neoliberal entendemos el conjunto de medidas de política económica que se instrumenta en un país endeudado como resultado de un acuerdo internacional suscrito entre el país en cuestión y el F.M.I., a través de un documento conocido como carta de intención".²²

La adopción del neoliberalismo aparece fuertemente en las políticas económicas de muchos países subdesarrollados durante la década de los 70's sobre todo en América Latina, y en estos momentos el F.M.I. busca de nuevo la aplicación de sus objetivos actuando como medio para lograr el comercio internacional y asegurar el pago de la deuda, beneficiando principalmente a los países ricos, pertenecientes al Grupo de los 7. (Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Canadá, Estados Unidos y Japón).

La receta neoliberal que emplea el Fondo puede sintetizarse en:

1. Reducción del gasto público.
2. Eliminación del déficit presupuestal.

²⁰ Política Económica de México. Dos Sexenios Neoliberales. Ob. Cit. Pág. 26.

²¹ La carta de intención es el documento en el que se especifican los lineamientos a seguir por parte del país que solicita el préstamo al FMI.

²² *Ibid.* Pág. 13.

3. Reducción del tamaño del Estado.
4. Mayor libertad económica para los empresarios, e industriales y comerciantes.
5. Eliminar los controles de precios, que no se limiten las ganancias, que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.
6. Apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior.
7. Una política cambiaría altamente flexible que permita que entren y salgan libremente los capitales nacionales y extranjeros sin inversión por parte del Estado.
8. Libre oportunidad de especular en bolsas de valores globalizadas mundialmente.**

Esta nueva implantación dentro del comercio sería benéfica²³ para la evolución del capitalismo industrial ya que el F.M.I. podría intervenir libremente en los países, y al mismo tiempo, los vecinos del país podrían mover con mayor facilidad su capital y sus mercancías.

2.2. La política neoliberal en México.

A partir de la década de los 40's, México adoptó una política de sustitución de importaciones, la cuál fue favorable ya que "la economía creció a tasas constantes, el producto nacional se elevó más de 11 veces, la industrialización avanzó a un ritmo entre 8 y 9% anual, la población urbana pasó de 35 a 53% del total, el analfabetismo disminuyó de 44 a 17%, la cobertura de las instituciones sociales alcanzó a más de 30

** Ver Pág. 19. y 20 de A. Ortíz. Política Económica de México Dos sexenios neoliberales 1982-1994. México. De. Nuestro Tiempo. 1994. para ampliar la información.

millones de personas y la esperanza de vida aumentó de 41 a 64 años”.²⁴ Sin embargo el Estado era incapaz de crear fondos, por lo que el Presidente Manuel Ávila Camacho busca atraer capital externo y, años más tarde se propicia la entrada de empresas transnacionales que, junto con la deuda externa ayudan al crecimiento de la economía del país.

La estrategia proteccionista se alargaba demasiado por lo que la industria empieza a decaer ya que no había competencia que la estimulara, ni divisas que la sostuvieran, esto acarrea efectivos negativos en la balanza de pagos, hay desempleo y dependencia tecnológica; ya que se había instrumentado “un programa sustitutivo de importaciones que tendía a producir en el país lo que anteriormente era menester adquirir en el exterior”.²⁵

En los años siguientes se presenta un acontecimiento al parecer benéfico, ya que a finales de la década de los 70's y principios de los 80's se da el auge petrolero y al mismo tiempo mejora la economía (en 1977 el PIB era de -5.6% pasando a un PIB de 7.9% en 1981).²⁶ Esta mejora lleva al país a la especulación, y debido a ello se apuesta mucho a este codiciado recurso natural sin saber que poco tiempo después se vería la otra cara de la moneda, desatándose en el país una ola de desconfianza, especulación y fuga de capitales; las reservas llegan a cero y México se ve en la necesidad de declararse insolvente ante el servicio de la deuda externa.

La economía del país nuevamente se encontraba en recesión, el PIB vuelve a tener una baja considerable llegando al 0.5% y el país recurre por segunda vez a la ayuda monetaria del Fondo. (En 1976 se había firmado ya la primera Carta de Intención). El F.M.I. otorga un préstamo de contingencia denominado “Convenio de Facilidad Ampliada”, esto era igual a una carta de intención “puesto que lleva el propósito por parte del país signatorio de ajustar su economía con base en una serie de lineamientos globales de política económica aprobados por ambos que debería ajustarse al país que está solicitando un convenio de facilidad ampliada, en este caso con duración de tres años”.²⁷

²⁴ Noyola P. Y González A. México y la Apertura Internacional. Foro Internacional. Vol. 34-35: 10,12-94. Pág. 121.

²⁵ Arturo Ortiz Wadgymar. Introducción al Comercio Exterior de México. Ed. Nuestro Tiempo. México. 1993. Pág. 121.

²⁶ Datos consultados en el Informe Anual del Banco de México. 1977 y 1981.

²⁷ Política Económica de México. Ob. Cit. Pág. 49

Al momento de firmar dicha carta, México, o cualquier otro país firmante se compromete ante el Fondo Monetario Internacional a seguir una serie de lineamientos político-económicos que, desde luego serán señalados e impuestos por el F.M.I. De esta manera nuestro país pasa a formar parte de la política o el modelo neoliberal implantado por el organismo financiero internacional.

Como parte de estos lineamientos México debía: mejorar las finanzas públicas del Estado; alentar al ahorrador con tasas de interés atractivas; dar mayor flexibilidad a la política de precios y al control de cambios; y, desde luego, realizar una apertura comercial.

Para facilitar la puesta en práctica de estos puntos, el país elabora un Programa. "El PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica)... se propone combatir la inflación, inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, proteger el empleo y la planta productiva".²⁸

"La imposibilidad de seguir cargando al Estado el peso de la industrialización, el agotamiento del mercado interno como motor exclusivo del desarrollo y la deficiencia de un marco económico sobrerregulado marcaron las principales características del nuevo programa de gobierno: la reducción de la participación del Estado en la economía, la creación de condiciones más adecuadas para el desenvolvimiento del mercado y la orientación paulatina del aparato productivo hacia el exterior".²⁹

El gobierno se dedica de lleno a realizar el saneamiento financiero, la desincorporación de empresas y la apertura comercial. Respecto a este último punto, México decide revisar los sistemas de protección arancelaria e iniciar la apertura al exterior, cambiando así el Sistema de Permisos Previos por aranceles iniciándose así la transformación de la estructura de la producción económica. "A finales de 1982, el total de las importaciones requería de permiso previo de importación, existían 16 tasas arancelarias, el arancel máximo era de 100% y el arancel promedio ponderado se ubicaba en 16.4%.

²⁸ Ibid. Pág. 55.

²⁹ México y Apertura Internacional. Ob.Cit. Pág. 617.

A partir de 1983, se inició una primera etapa de apertura gradual, que incluyó la reducción de aranceles y la eliminación de algunos permisos de importación. La liberalización de la economía se aceleró a mediados de 1985, con la eliminación del permiso previo de importaciones para más de 4 400 fracciones arancelarias adicionales, con lo que el valor de las importaciones arancelarias controladas se ubicó en 37.5 por ciento”.³⁰

México se encamina rápidamente hacia el desarrollo de su comercio exterior por medio de la apertura comercial, sin embargo, descuida fuertemente su comercio interno, ya que este no cuenta con el abastecimiento necesario de recursos para su expansión.

Finalmente México se da cuenta de que sus programas de política económica que esta utilizando no son los adecuados, o al menos no son suficientes para reestructurar su economía. El país había suscrito ya dos cartas de intención con el F.M.I., y, a pesar de saber que el organismo podía suspender los préstamos si no se realizaban todas las propuestas, no se llevan a cabo todos los lineamientos expuestos en la carta. En 1982 se decide poner en práctica la apertura al exterior, iniciándose de esta manera el libre comercio en el país, con el objeto primordial de lograr así, el tan esperado crecimiento sostenido.

Entendemos por apertura al exterior “la aceptación oficial para que en igualdad de condiciones la industria y la agricultura nacionales compitan con las mercancías del exterior, ya que se considera que ambas están a los niveles de la madurez que les permitirá dar la batalla internacional, sobre la base de que aquellas que a lo largo de 50 años no hayan madurado, tendrán que perecer ante la competencia”.³¹

Mientras que, “Por apertura al exterior de la economía mexicana, debemos entender la modificación estructural de la política comercial de México, que tiene como propósito eliminar la protección que se aplicó desde 1940 a la industria establecida en territorio nacional. Tal cosa como objeto de facilitar, mediante la asignación de aranceles bajos o libres de pago, la entrada de mercancías del exterior que

³⁰ Ibidem. Pág. 617.

³¹ Introducción al Comercio Exterior de México. Ob. Cit. Pág. 139

anteriormente estaban limitadas a condiciones en su entrada al país por los llamados sistemas de permisos previos".³²

Con la apertura comercial se promueve a las exportaciones y a las negociaciones internacionales comerciales, aunque al mismo tiempo es importante mencionar que el proteccionismo no desaparece del todo ya que éste---"vendría a ser una manera eficaz de redistribuir los recursos hacia una industria que tendría que sobrevivir, en su primer estadio, gracias a la restricción de importaciones".³³

Por otra parte, para nuestro país ya era necesario la eliminación del proteccionismo comercial, aunque no al 100% (todavía) pues dentro del contexto internacional ya se había iniciado desde hace mucho tiempo atrás la eliminación de barreras arancelarias junto con la implementación del globalismo económico.

Con la apertura comercial se busca establecer los medios para elevar la productividad de las empresas, ya que se debía lograr una producción más eficiente, aprovechar la economía y los recursos naturales al máximo y al mismo tiempo se nos brinda la oportunidad de obtener y mejorar la tecnología. Con la eliminación de barreras se fortalecía al financiamiento de desarrollo pues la entrada de capitales sería obvia.

Para iniciar el proceso de apertura comercial, México decidió entonces, entrar finalmente al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, aceptando así que contaba, o creía contar con condiciones similares al resto de los países que practicaban ya la apertura económica y descuidaba por ello las necesidades del mercado interno.

³² Política Económica...Pág. 62.

³³ Revista de Foro Internacional. Pág. 611.

3. La apertura comercial en México.

3.1. México ingresa al GATT. (1986)

Todos los países, al tener un mayor aumento de su producción, tratan de encontrar lugares en donde poder colocarla y, al mismo tiempo tratan de obtener el mayor beneficio al menor costo. Es por ello que el comercio internacional adquiere una importancia preponderante en las economías de cada país, y aunque durante los años 30 se practicaba un fuerte proteccionismo, a partir de 1941 tanto Inglaterra como Estados Unidos buscan varios principios que favorezcan los intercambios comerciales.

“Para 1945 las discusiones van tomando forma en proposiciones concretas, incluyendo la necesidad de reducir substancialmente aranceles, eliminar las restricciones cuantitativas, eliminar las preferencias arancelarias, eliminar los subsidios a la exportación, combatir las prácticas comerciales restrictivas de los carteles privados y establecer convenios de estabilización de los productos básicos”.³⁴

En el año de 1946, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. (ECOSOC), convoca a una conferencia cuyo propósito es elaborar una organización internacional de comercio, mejor conocida como “Carta de la Habana”, el objeto de dicha carta es obtener el pleno empleo y, desarrollar el comercio internacional.

Durante tres años se llevan a cabo las negociaciones y al término de éstas se firma el Acta Final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo, pero para que ésta entrara en vigor era necesaria la ratificación de los países que participaran en el 85% del comercio mundial por lo que la firma de Estados Unidos era fundamental, el Congreso norteamericano se niega a dicha firma y el proyecto fracasa.

³⁴ Senado de la República. Información básica sobre el GATT y el desarrollo industrial y comercial de México. Cuadernos del Senado. 55. México. octubre 1985. Pág. 23-24.

Al mismo tiempo se elaboraba una negociación arancelaria multilateral surgiendo así el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (AGAAC), el cual "...representa un instrumento internacional encargado de promover los intercambios entre sus mismos miembros, con base en la eliminación de restricciones, la reducción de aranceles aduaneros y la aplicación general y obligatoria de la cláusula de la nación más favorecida para todos".³⁵ El GATT fue creado en Ginebra (Suiza), el 30 de octubre de 1947, y tuvo como objetivo inicial propiciar la gradual liberación del Comercio Mundial.³⁶

El GATT (AGAAC o General Agreement Tariff and Trade por sus siglas en inglés), era más que nada un contrato internacional en donde los países participantes adquirirían derechos y obligaciones que pueden resumirse en: "supresión de toda discriminación; eliminación de restricciones cuantitativas; supresión de las demás formas de protección y; solución de controversias",³⁷ y el objetivo principal del acuerdo era promover el comercio internacional eliminando las restricciones arancelarias. El GATT no era un organismo que perteneciera a las Naciones Unidas, sino que más bien es un organismo multilateral intergubernamental que serviría desde entonces como mediador del comercio entre los países contratantes.

El GATT impone además a todos los países contratantes la obligación de concederse la cláusula de la nación más favorecida, en ella se establece la aplicación de un trato no discriminatorio para los países miembros entre sí, es decir, las concesiones que un país otorga a otro deben ser válidas también para los demás miembros del GATT.

Otro de los principios sobresalientes es la protección de la industria, en donde cada país se compromete a no sobrepasar los niveles máximos de algún arancel, además, un punto favorable para los países en desarrollo es que "gozan de un tratamiento especial y más favorable consagrado en la parte IV del GATT (comercio y desarrollo)".³⁸

³⁵ Ibid. Pág. 24.

³⁶ Salvador Mercado. Comercio Internacional II. México. Ed. Limusa. 1997. Pág. 194.

³⁷ Ibid. Pág. 197.

³⁸ SECOFI. Las relaciones comerciales de México con el mundo: desafíos y oportunidades. SECOFI. México. 1990. Pág. 11.

A pesar de las preferencias que se dan a los países menos desarrollados, México no forma parte del Acuerdo hasta 38 años después de su creación, pues, por un lado, en el país se había implantado un fuerte proteccionismo comercial, además de que cuando se pensó en ingresar la primera vez a dicho acuerdo, en el año de 1979, surgen dos puntos de vista: el primero consideraba la adhesión positiva, ya que con ello se liberarían las trabas arancelarias y México podría mejorar sus relaciones comerciales con el exterior.

Pero, por otra parte esto traería consecuencias negativas, ya que la pequeña y mediana industrias acabarían en quiebra, habría desempleo y tensiones sociales, debido a que el mercado interno empezaría a competir con los productos de importación, las empresas con bajos recursos económicos no podrían abastecerse lo suficiente para ampliar la producción y tener así mayores ventas y menores precios, por lo cuál, terminarían desapareciendo y cerrando empleos.

Finalmente el Sr. Presidente José López Portillo decide en 1980 rechazar la propuesta de adhesión argumentando que no es el momento más oportuno para el país, pero las presiones del exterior aumentan diciendo que al país le conviene la modernización debido a que existía...³⁹ 1. la necesidad de eliminar la sobreprotección a una industria de invernadero, al contar con un mercado cautivo, sólo se producen artículos de mala calidad y alto precio; 2. el seguir el ejemplo de Taiwan, Singapur, Corea del Sur y Hong Kong, que han logrado enorme e insuperable desarrollo siguiendo estos modelos; 3. la urgencia de exportar más para crecer y pagar la deuda; 4. la reconversión industrial, que significa su modernización para aumentar su productividad, mejorar calidad y competir en lo interno y en lo externo; 5. que el camino de México es atraer la inversión extranjera³⁹.

A pesar de estas aseveraciones, México no abandona su política económica, pero en 1982, firmando una segunda carta de intención con el F.M.I., se pone en práctica el modelo liberal, en donde se debe abandonar al proteccionismo comercial y abrir las fronteras al comercio internacional; por estos motivos se vuelve de vital importancia para el país formar parte del GATT, ya que con ello se daría un paso muy grande en el nuevo proceso.

³⁹ Arturo Ortíz Wadgymer. Introducción al Comercio Exterior de México. México. Ed. Nuestro Tiempo. 1992, Pág. 146.

En el año de 1983 el gobierno decide revisar el sistema de protección arancelaria, por lo que los lineamientos sugeridos por el F.M.I. empiezan a ser mas tomados en cuenta. De esta manera se marca una nueva etapa económica que da un viraje total, en donde se da paso a otras medidas tales como el saneamiento de finanzas públicas, reestructuración del sector paraestatal y, obviamente, apertura comercial.

En marzo de 1985, finalmente el Senado de la República se encarga de buscar la manera de que el país forme parte del GATT sin importarle la situación en que México se encontraba, ya que "...haciendo caso omiso de las opiniones encontradas y las razones vertidas consideró que no había inconveniente alguno de orden político, jurídico o social para que el gobierno de la república, si así lo juzgaba conveniente, iniciara en el momento que considera oportuno, negociaciones con las partes contratantes al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)".⁴⁰

Así, en agosto de 1986 nuestro país ingresa formalmente al GATT con la gran esperanza de que el fomento a las exportaciones aumentara, ya que se debía fortalecer su capacidad de pago y financiar las importaciones que eran indispensables para seguir creciendo.

La participación de México en el GATT hacía latente la necesidad de recrear totalmente tanto la política industrial como la comercial, pues era urgente la creación de empleos y la satisfacción de la sociedad, por lo que se estaba buscando un lugar importante dentro del ámbito internacional.

"El Ingreso de México al GATT se debe evaluar en función de que en verdad sirva como mecanismo adecuado para asegurar tal participación, independientemente de los cambios políticos efectuados hasta ahora y de los que por fuerza deberán hacerse a fin de maximizar los beneficios y minimizar los efectos adversos de dicho ingreso."⁴¹

Aunque formar parte del acuerdo podría dejar grandes beneficios, para México no dejaban de presentarse los aspectos negativos, ya que muchas empresas se verían

⁴⁰ Gustavo Ramírez Paredes. La Apertura de la Economía Mexicana al Exterior. 1982-1987. UNAM. 1988. Tesis. Pág. 81.

⁴¹ Las relaciones comerciales de México con el mundo. desafíos y oportunidades Pág. 13

carentes de recursos financieros que les ayudaran a tener niveles similares a la competencia que poco a poco iba aumentando, viéndose en la necesidad de cerrar.

El país había adquirido con la entrada al GATT todos los beneficios que se estipularon en éste desde su creación y a lo largo de todas sus rondas. Después de tanto se había logrado la participación activa en el sistema normativo del comercio internacional, obteniendo la libertad de opinar y decidir en la nueva Ronda de Negociaciones Multilaterales (Ronda Uruguay), en donde se decidirían nuevas normas que regirían el comercio internacional en las próximas décadas.

Desde ese momento el país adquiere la libertad de seleccionar mercados y productos por medio de un sistema reglamentado que le otorgaba beneficios por ser país en desarrollo, ahora lo único que le quedaba por hacer era defender e impulsar su comercio. A México se le habían abierto las puertas hacia la economía internacional, y no tardó en aprovechar dicha oportunidad, pues el comercio exterior entre nuestro país y el resto del mundo empieza a desarrollarse, sobre todo durante el sexenio de 1988-1994, tal como veremos más adelante.

3.1.1. Del GATT a la OMC. Cambios y cómo se dieron.

En la década de los 80's se inicia una nueva etapa en el comercio internacional ya que la tecnología se sigue implementando y los mercados se diversifican más, sin embargo, el ritmo de crecimiento en el comercio internacional baja y las medidas proteccionistas limitan a los mercados.

La eficiencia del GATT se cuestiona debido a que los intereses de los países, y al mismo tiempo sus necesidades son otras, por lo que las reglas de este organismo tienen que sufrir modificaciones, ya que tal como habían sido planteadas resultaban ineficientes ante las nuevas perspectivas de la globalización. (propiedad intelectual, inversión extranjera y servicios, entre otros).

Es en estos momentos cuando surge la Octava Ronda, mejor conocida como Ronda Uruguay, en la que México juega un papel muy importante pues es la primera ocasión que forma parte como miembro activo dentro del acuerdo.

“La Ronda Uruguay representó la oportunidad para liberalizar el comercio internacional, reforzar la disciplina y mejorar la transparencia en el sistema multilateral del comercio, y mejorar el mecanismo para dirimir controversias comerciales”.⁴²

• Entre los objetivos de la Ronda se busca liberar y expandir al comercio favoreciendo a los países subdesarrollados, mejorar el sistema del GATT y fomentar la cooperación en el nivel nacional e internacional.⁴³

En cuanto a la participación de México en la Ronda Uruguay, podemos decir que el país buscó que se llevaran a cabo la reducción de aranceles y la eliminación de barreras no arancelarias, también luchó por la transparencia en la aplicación de subsidios, derechos e impuestos, y, obviamente la buena aplicación de los servicios, la disciplina en salvaguardias y la protección intelectual, entre otros.

La Ronda finaliza hasta 1993 (había iniciado en 1986), y en abril de 1994 en Marrakech, Marruecos, se firma el Acta final. Sus dos grandes conclusiones son: “se aprueba un marco regulatorio del comercio internacional que servirá para normar las transacciones internacionales en los siguientes 15 años y; se aprueba que el GATT sea sustituido por la OMS (Organización Mundial de Comercio) cuya fecha de vigencia iniciaría a partir del 1º de enero de 1995 previa ratificación de las partes contratantes”.⁴⁴

La OMC tiene entre sus deberes el negociar los temas de actualidad como: medio ambiente, comercio y empleo, también debe incrementar la producción y el intercambio de bienes y servicios auxiliándose, desde luego en sus principales organismos que son: la conferencia ministerial, el consejo general, el consejo de bienes (GATT), el consejo de servicios (GATS), y el consejo de propiedad intelectual (TRIPS). La Conferencia Ministerial es el principal órgano y está compuesta por todos los miembros quienes se reunirán cada dos años.

⁴² Jose. I. Martínez. C. La Transición del GATT a la OMC y su impacto en el Comercio Internacional. Relaciones Internacionales, N° 64: oct-dic 94 Pág. 69.

⁴³ Comentario personal basado en el artículo de La transición del GATT a la OMC y su impacto en el Comercio Internacional.

⁴⁴ Ibid. Pág. 70.

La OMC adquiere fuerza jurídica y legal, y a diferencia del GATT, las decisiones no serán por medio de consenso, sino que se convertirán en una regla obligatoria, es decir, "...las decisiones de la OMC en materia de solución de controversia si tendrán la fuerza legal para exigir su cumplimiento".⁴⁵

Cuando surge el GATT lo hace con 23 socios fundadores, y, ahora la OMC cuenta con 117 países y otros más que desean ingresar. (República Popular de China, y los Países del Este de Europa, entre otros.)

En concreto, la OMC debe restaurar los errores y lagunas que dejó el GATT, por lo que el sistema multilateral debe fortalecerse y, al mismo tiempo deberá velar por los principios que ya cuidaba el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, tales como: reciprocidad, no discriminación y transparencia.

3.2. La apertura comercial de México durante el período salinista.

Haber dejado la economía de sustitución de importaciones por un proceso libre fue un paso muy grande que vivió México, ya que si bien, el programa de sustitución ya no funcionaba, nada aseguraba que México fuese a encontrar la estabilidad económica que se buscaba implantar ese nuevo sistema. "La imposibilidad de seguir cargando al Estado, el peso de la industrialización, el agotamiento del mercado interno como motor exclusivo del desarrollo y la ineficiencia de un marco económico sobrerregulado marcaron las principales características del nuevo programa de gobierno: la reducción de la participación del Estado en la economía, la creación de condiciones más adecuadas para el desenvolvimiento del mercado y la orientación paulatina del aparato productivo hacia el exterior".⁴⁶

A pesar de ello México se preocupa por mejorar sus relaciones comerciales, ya que surge en el país un plan denominado Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior (PRONAMICE), éste "pretende impulsar la transformación de la industria nacional, así como también promover el comercio exterior mediante cinco grandes objetivos que son:

⁴⁵ Rosa María Piñón Antillón. R.I. N° 68. oct-dic- 95 Pág. 72.

⁴⁶ Pedro Noyola y AG. México y la Apertura Internacional. Foro Internacional. Vol.34 10-94. Pág. 617.

1. Internacionalización de la industria nacional;
2. Fomento de la innovación tecnológica;
3. Incrementar la desregulación;
4. Impulsar las importaciones no petroleras, y
5. Modernizar y diversificar el comercio exterior”.⁴⁷

El objetivo de este programa era fomentar el comercio exterior pero buscando producir aquello que el país mejor pudiera elaborar para así lograr un mayor aprovechamiento de los recursos (se plantea emplear la teoría de la ventaja comparativa de la cuál se habló en el primer capítulo).

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 plantea también que México desea mejorar sus relaciones comerciales con todas las regiones del mundo.

Esto se lograría con la firma de tratados comerciales y el ingreso a organismos financieros internacionales; desde luego se pretendía utilizar la táctica de la ventaja comparativa, es decir, el país se dedicaría a producir aquello que pueda fabricar mejor y al menor costo que otros países para poder con ello obtener éxito en sus exportaciones, e importar lo que tenga mayores costos monetarios y menores posibilidades de ser bien elaborados.

El objetivo del país al reorientar su comercio exterior es: “...modernizar el aparato productivo, acrecentar la competitividad del sector industrial mexicano en el exterior, reducir la vulnerabilidad del sector externo, diversificar las relaciones comerciales internacionales como medio para avanzar hacia ese propósito, vincular la liberalización comercial con el acceso de las exportaciones mexicanas al mercado internacional”.⁴⁸

El Presidente Carlos Salinas de Gortari para fortalecer el impulso del comercio exterior realiza reformas, renegocia la deuda externa, evita el aumento de precios y reduce gastos del aparato estatal. “De esta manera fue posible disminuir la inflación y

⁴⁷ JIMC. La política del Comercio Exterior: de la racionalización de la protección a la diversificación comercial. Relaciones Internacionales. N° 62 4-6/94. Pág. 84.

⁴⁸ MAOS. Las Negociaciones de Adhesión de México al GATT. Pág. 520.

realizar una corrección de más de 17 puntos porcentuales del PIB en un déficit público".⁴⁹

Este hecho da un rasgo característico y muy importante al sexenio, ya que se impulsa al país tratando de lograr una imagen competitiva rumbo al globalismo y no al rezago -cabe mencionar que paralelamente se desarrollaba en los países industrializados un neoproteccionismo; ellos impulsaban a los países menos desarrollados a eliminar barreras arancelarias mientras que ellos imponían otras nuevas a sus mercados. "Mientras países avanzados acrecentaban las presiones proteccionistas, varios países en desarrollo reconocieron las consecuencias adversas de los regímenes proteccionistas y algunos se alejaron de las políticas ineficientes de sustitución de importaciones. La nueva táctica incluía, por lo general, los siguientes elementos: reducir la protección, fijar un tipo de cambio realista, aumentar los incentivos a las exportaciones para igualar cuando menos los de la sustitución de importaciones".⁵⁰ - Pero a pesar de ello México busca obtener un ritmo de crecimiento ayudado con la apertura comercial y la racionalización de la protección.

Para lograr un mayor crecimiento dentro de la economía nacional y al mismo tiempo obtener mayores divisas se planteó diversificar las relaciones comerciales con los nuevos polos de desarrollo a través de un sector exportador competitivo que pudiese penetrar y permanecer en esos mercados, así como también la promoción selectiva de las importaciones de bienes intermedios y de capital.⁵¹

México logra su objetivo de diversificación comercial y esto se puede apreciar al revisar los tratados que firma con varios países, entre los que podemos mencionar:

Acuerdo México-Chile, que es un acuerdo de complementación económica firmado el 22 de septiembre de 1991, y que entra en vigor el 1° de enero de 1992. Cabe mencionar que Chile es un buen mercado para los productos mexicanos.

⁴⁹ PN. y AG. México y la Apertura Internacional. Pág. 618

⁵⁰ IMC. La política del Comercio Exterior...Pág. 80.

⁵¹ Ver Informe Presidencial de 1988.

Acuerdo Marco México-Centro América. Firmado el 20 de agosto de 1993 y, con el cuál se busca un Tratado del Libre Comercio. Se le conoce mejor como Acuerdo Marco Multilateral para el Programa de Liberalización Comercial.

Acuerdo Bilateral México-Costa Rica. Se firma el 03 de marzo de 1994 y entra en vigor el 1° de enero de 1995. El objetivo que se persigue con este tratado es que sea aprovechado por las empresas medianas y pequeñas.

Acuerdo Comercial México-Colombia-Venezuela. El famoso grupo de los 3 busca crear una zona comercial y la apertura de nuevos mercados.

También se han presentado negociaciones entre México y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Se ha firmado un acuerdo con la Unión Europea que recibe el nombre de Acuerdo Marco México-Unión Europea (quienes son nuestro segundo socio comercial), y otros con la Cuenca de Pacífico.

Finalmente es importante resaltar que entre los tratados comerciales que México ha pactado con el resto del mundo, el Tratado del Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), es el que podría ser actualmente el de mayor importancia para nuestro país, ya que Estados Unidos es el primer socio comercial con el que contamos, además de que con este país se comparte una zona fronteriza de más de 3 mil kilómetros.

Ahora bien, al iniciarse un comercio más abierto entre México y el resto del mundo, aumentaron tanto las importaciones como las exportaciones (ver cuadros 1,2 y 3) y, finalmente, el avance o retroceso que ha tenido el país como causa de haberse adentrado en el comercio internacional puede ser visto al analizar la balanza de pagos, la cual, como bien sabemos, es un instrumento que nos ayuda a saber los movimientos en cuestión de cantidades monetarias que ha realizado el país, ya sean comerciales o de servicios.

El profesor Arturo Ortiz W. Nos dice que "la balanza de pagos es el registro sistemático de las transacciones comerciales realizadas entre los residentes de un país frente al resto del mundo en un período determinado, normalmente en un año".⁵²

⁵² Arturo Ortiz W. Introducción al Comercio Exterior de México. Ob.Cit. Pág. 42

La balanza de pagos, como podemos ver, nos ayuda a saber si en cuestiones comerciales nuestro saldo es positivo o negativo, además de representar un factor importante para el Producto Interno Bruto (PIB).

A continuación haremos un breve análisis de la balanza de 1985 a 1994^{##} con el objeto de analizar la reacción que se ha obtenido en el país después del proceso de apertura comercial que se ha realizado.

En 1985 la economía crece por segundo año consecutivo, pues a pesar de que México entra al GATT hasta 1986, tanto las exportaciones como las importaciones son estimuladas ya que la disminución de barreras arancelarias había empezado a disminuir como proceso previo a la apertura comercial.

Las importaciones son estimuladas debido al crecimiento de la economía y al tipo de cambio real, y en la segunda mitad del año el tipo de cambio se incrementa, ayudando así a la balanza comercial.

Este año debido al sismo que se presenta se afecta al sector turístico, la economía se deteriora, no hay crédito externo y, el sector público, la inversión y el consumo privado se financian con recursos internos, por otro lado, el precio del petróleo baja. Finalmente se presentan más importaciones que exportaciones por lo que el superávit comercial se reduce.

“La cuenta de capital mostró un egreso neto por 1 276 millones de dólares, el cuál contrasta con el ingreso neto de 39 millones registrados en 1984. La cifra registrada en 1985 estuvo conformada por un egreso neto de 672 millones en los flujos de endeudamiento, un incremento de los activos en el exterior de 1 094 millones y un ingreso neto de la inversión extranjera directa de 491 millones”.⁵³

En el año de 1985, las ventas de mercancías sumaron 21 663.8 millones de dólares, mientras que las importaciones aumentan un 20% respecto al año anterior.

^{##} El análisis de los años 1995 y 1996 son analizados en el capítulo 5, ya que en este se hace una evaluación post-devaluatoria

⁵³ Informe anual del Banco de México. 1985. Banco de México. Pág. 100.

A partir de este año se aceleró el programa de sustitución de importaciones por un sistema arancelario. “La sustitución de permisos previos por aranceles estuvo acompañada por aumentos arancelarios; así, el arancel promedio ponderado de toda la tarifa de importaciones que aún requiere permiso, y se aumentó de 8.6 a 17.4 por ciento el de los productos liberalizados”.⁵⁴

En 1986 los egresos superan a los ingresos por lo que el saldo de la cuenta corriente es negativa llegando a -1770.5 millones de dólares y, aunque los resultados de las exportaciones fueron más favorables que las importaciones esto influye en el aumento de las reservas internacionales. Los ingresos por exportación de petróleo disminuyen y se continúa con la venta de paraestatales, mientras que la reducción de barreras se consume con el ingreso al GATT facilitándose así la entrada de inversión extranjera en los sectores que contribuyen a la modernización de tecnología y exportaciones.

Al comparar la balanza de pagos de 1986 con la de 1987, podemos ver que hubo un superávit en la cuenta corriente ya que se duplica el saldo de 1.7 a 3.9 millones de dólares.

Para 1987 las exportaciones tuvieron un saldo de 20 494.5 millones de dólares, creciendo 29% en relación al año de 1986; mientras que las importaciones que habían caído en el 86 crecen a un 7% alcanzando 13 305.5 millones de dólares. El resultado del incremento en las exportaciones se debe al incremento del precio de petróleo y a la disminución del tipo de cambio real. En 1987 se adquieren los primeros frutos de la apertura comercial.⁵⁵

En la cuenta de capital vuelve a haber un superávit debido a los ingresos netos por endeudamiento externo, a la inversión extranjera directa y a los activos (Gráfica 1).

El saldo de la cuenta corriente en 1988 fue deficitario ya que se obtuvo un total de -2 922.1, mientras que en la cuenta de capital hubo un ingreso. Esto se debió tanto a consecuencias externas como internas; aumenta la tasa internacional de interés pagada sobre pasivos y se presentan reacciones debido a la apertura comercial. “Hasta 1987 (el proceso) había consistido primordialmente en la sustitución de los permisos

⁵⁴ Ibid. Pág. 105.

⁵⁵ Informe Anual del Banco de México. 1987

de importación por aranceles, sin que el nivel global de protección disminuyera en forma generalizada...en diciembre de 1987...el nivel arancelario promedio se redujo a 5.6 por ciento, es decir, casi la mitad del imperante anteriormente".⁵⁶ (Ver Cuadro 1)

1989 fue un año en que aumentan las exportaciones petroleras un 7.5%, sin embargo el saldo de la cuenta corriente fue negativo obteniéndose un total en las exportaciones de 22 842.1 mientras que las importaciones también aumentaron un 23% (25 437.9 mdd).⁵⁷

Respecto al año de 1990 podemos decir que, aunque el saldo de la cuenta corriente fue negativo, existe una gran confianza en la economía mexicana y el saldo de la cuenta de capital es superavitario. Este año se presenta un mayor endeudamiento externo del sector público. Aumentan las reservas internacionales y la capacidad de importación. El déficit en la cuenta corriente que se obtiene este año es consecuencia del superávit en la cuenta de capital en el sector privado.

Las entradas de capital siguen aumentando en el año de 1991 por lo que aumenta considerablemente el déficit en cuenta corriente (en 1990 este fue de -7 113.9 y en 1991 es de -13 282.8 mdd). Sin embargo este año se puede hacer una fuerte acumulación de las reservas internacionales.⁵⁸

Para 1992 se presentan los mismos puntos positivos y negativos en la balanza de pagos, y el saldo que se obtiene este año en las reservas internacionales asciende a 18,554.2 millones de dólares. (Cuadro 2).

"Como resultado de la apertura, México es menos vulnerable a choques externos ya que ha diversificado sus exportaciones: en 1982 el petróleo significaba 75% de las exportaciones, mientras que las manufacturas sólo el 13%. En 1992 el petróleo sólo representó al 26% en tanto que manufacturas cuenta ya por el 51%"⁵⁹

⁵⁶ Ibid. Pág. 137.

⁵⁷ Informe Anual del Banco de México, 1997.

⁵⁸ Informe Anual de Banco de México 1991.

⁵⁹ Colegio Nacional de Economistas. México: perspectivas de una economía abierta. México. Ed. Porrúa. 1993. Pág. 40.

1993 fue un año en el que se pudo reafirmar que el déficit en cuenta corriente se debe al incremento de importaciones de bienes intermedios y de capital, lo que es igual a la planta productiva. “El déficit sólo indica que México hoy es un importador neto de capitales, característica normal de un país que tiene una abundancia relativa de mano de obra y escasez relativa de capital”.⁶⁰

Hablar de los resultados que se obtuvieron en la balanza de pagos de 1994 resulta casi innecesario, pues al saber que la cuenta de capital estaba teniendo un saldo favorable, es lógico suponer que con la serie de acontecimientos que se presentaron desde el primer día de este año, los inversionistas que se encontraban con su capital en nuestro país tuvieran la incertidumbre de que podrían suscitarse acontecimientos más graves que pusieran en peligro su dinero, es por estos motivos que se presenta una fuga de capitales demasiado fuerte, disminuyendo así, considerablemente, el saldo de la cuenta de capital de 32 582.2 millones de dólares en 1993 a 11 548.60 en 1994. Este año también se exporta menos de lo que se importa por lo que el saldo de cuenta corriente vuelve a ser deficitario.(Cuadro 3).

De esto podemos concluir que la apertura económica que realiza México ciertamente inserta al país en la tendencia globalizadora, pero al analizar detenidamente los resultados, podemos ver que la producción requerida para exportar no es la esperada, pues nos sumergimos en el problema del gran incremento de importaciones debido a la falta de tecnología necesaria, por lo que, a excepción de 1987, el saldo de la cuenta corriente es siempre negativo y la balanza de pagos se puede equilibrar gracias a la cuenta de capital, en donde la inversión extranjera directa ayuda mucho al saldo superavitario que se obtiene. (Ver Gráfica 1).

“De las empresas depende que el crecimiento de las exportaciones mexicanas sean la fuente principal de divisas para México. Si el déficit ha crecido de forma preocupante no es sólo porque el peso este sobrevaluado, sino porque la productividad de la economía mexicana y, por tanto, sus exportaciones, no han crecido al ritmo que se requerían crecer. El gobierno lograría mucho más informando a los empresarios del reto que implica este cambio que devaluando o alternando la esencia de la política de apertura”.⁶¹

⁶⁰ Ibid. Pág. 60.

⁶¹ Ibid. Pág. 68.

La ayuda que se obtiene gracias al saldo de la cuenta de capital demuestra que se estaba dando un gran impulso al capital golondrino por medio de bonos. El ahorro se vuelve atractivo en nuestro país pues las tasas de interés son altas. (Ver gráficas 1). Un ejemplo de ello es que en 1995, el promedio anual de la tasa de interés a 28 días fue de 50.31%.

La eliminación de barreras no sólo había sido en cuestiones comerciales y de servicios. Lo más importante en estos momentos era atraer divisas de donde fuera y como fuera. (Gráfica 2)

BALANZA DE PAGOS

(Cuadro 1. Dado en millones de dólares)

CONCEPTO	1985	1986	1987	1988
Saldo de Cta. Cte	404.40	-1,770.50	3,820.20	-2,922.20
Ingresos	31,637.80	25,179.50	31,442.70	33,741.00
Egresos	31,233.40	26,950.00	27,622.50	36,633.20
Saldo de Cta. K.	-316.40	2,715.50	-1,188.80	-1,163.30
Errores y omisiones	2,511.50	-342.20	3,469.00	-2,648.30
Var. Reserv. Bruta	-2,328.40	985.00	6,924.40	-7,127.00
Ajustes por Variac.	-22.00	-279.20	-708.40	414.30

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México. Enero de 1993.

BALANZA DE PAGOS

(Cuadro 2. Dado en millones de dólares)

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992
Saldo Cta. Cte.	-6,085.30	-7,113.90	-13,282.70	-24,418.50
Ingresos	38,126.20	45,066.90	45,797.80	61,688.90
Egresos	44,211.50	52,180.80	59,080.50	86,107.40
Saldo Cta. K.	3,175.90	8,163.60	20,179.00	26,572.60
Errores y omisiones	3,305.00	2,183.20	1,241.00	-960.80
Var. Reser. Bruta	271.50	3,414.30	7,821.50	1,161.40
Ajustes por Variac.	91.30	32.10	4.70	11.90

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México. Enero de 1995.

BALANZA DE PAGOS

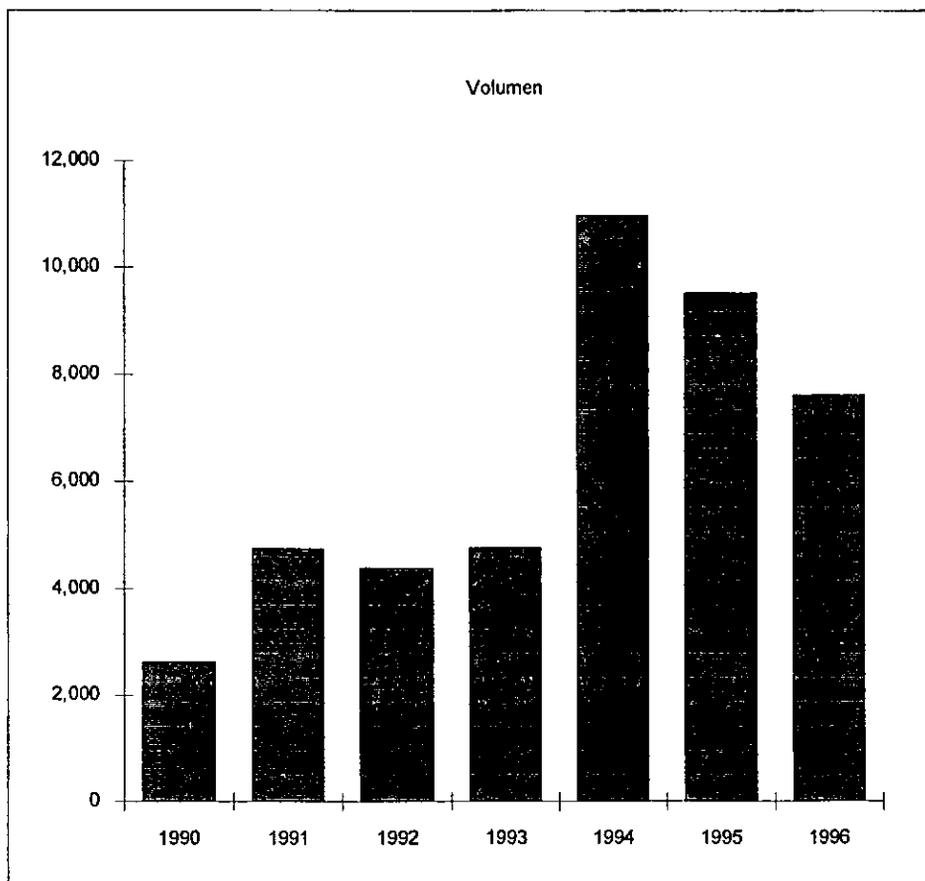
(Cuadro 3. Dado en miles de millones de dólares)

CONCEPTO	1993	1994	1995	1996
Saldo Cta. Cte.	-23,399.20	-28,714.80	-1,110.50	-1,922.20
Ingresos	67,752.10	78,149.10	23,180.80	115,495.50
Egresos	91,151.30	106,836.90	24,291.30	117,415.70
Saldo Cta. Capital	32,582.20	11,548.60	3,079.10	3,322.70
Errores y Omisiones	6,083.20	-18,884.80	6,680.60	373.10
Ajustes	-42.60	-2.0	-3.30	n.d.

Fuente: Indicadores económicos del Banco de México. Enero de 1996.

Inversión Extranjera Directa en México.

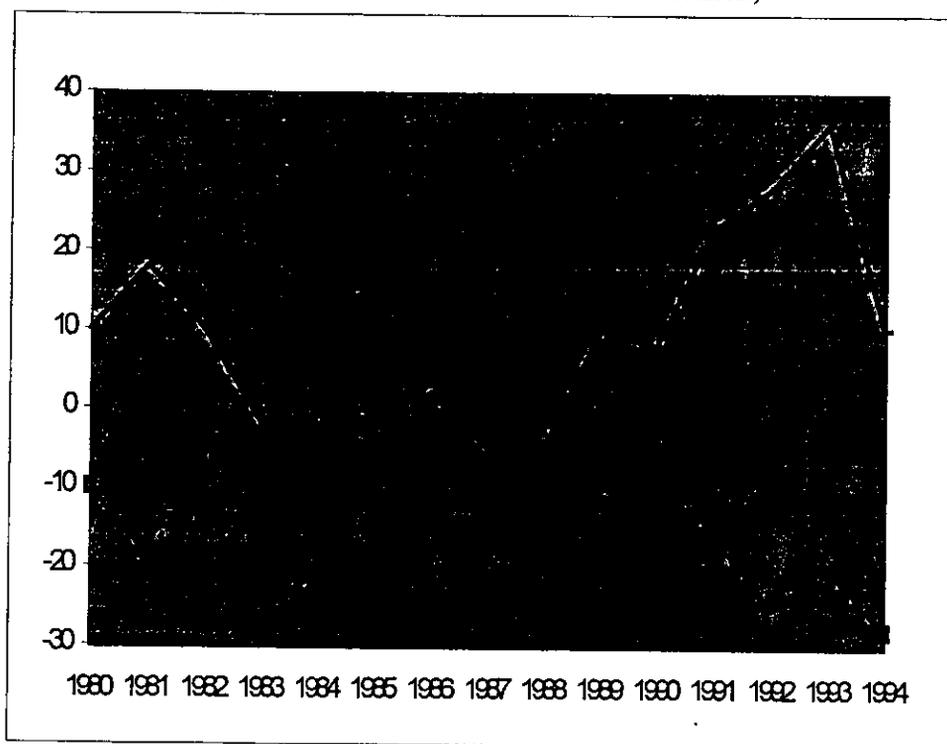
(Gráfica 1. Dada en miles de millones de dólares)



Fuente: Informe Anual del Banco de México. 1996, pág. 183.

Variación de las cuentas corriente y de capital.

(Gráfica 2. Dada en miles de millones de dólares.)



-La línea punteada representa la cuenta corriente.

--La línea continua representa la cuenta de capital.

-Fuente: Banco de México. Comercio Exterior . Febrero de 1996.

4. Evaluación de la apertura comercial mexicana.

Las consecuencias positivas y negativas de la apertura comercial.

A partir de 1982 México inicia un nuevo proceso económico en el cual abandona la sustitución de importaciones e inicia una apertura comercial. Es decir, se da un giro a la economía del país, con la cual se espera que mejoren también los aspectos político y social, siempre y cuando se maneje al modelo con la debida cautela. Así, se eliminaban las barreras arancelarias y se daba paso libre a las importaciones. "...Hay una significativa reducción arancelaria de barreras no arancelarias. Por ejemplo. En 1982 el arancel promedio era de 27%, mientras que para 1992 fue de 13.1%".⁶²

Al llevar a cabo este nuevo modelo, México busca cubrir dos objetivos: Mejorar la economía y lograr entrar en el nuevo proceso globalizador ya que al abrir sus fronteras para permitir el libre acceso a los productos de importación, se estaba evitando quedar en el total rezago, ya que todos los países con un mayor desarrollo están en la búsqueda de la eliminación de barreras fronterizas. "Entre 1982 y 1990 la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones de manufactura fue de 20% y las exportaciones de petróleo registran una tasa de crecimiento del 7% en promedio anual".⁶³

Sin embargo, era y es necesario tomar en cuenta el desarrollo de nuestro país, (tecnología, nivel económico, educación, etc.,) ya que todos los sectores finalmente se ven afectados por el sector económico. En estos momentos se busca obtener la mayor cantidad de beneficios con el menor de los sacrificios, pues a fin de cuentas la apertura comercial y todos los ajustes que se implantaban eran para mejorar la economía del país y no para sumergirlo aún más.

Es por ello, que, como ya se ha mencionado, cuando se hizo una primera proyección de que México formara parte del GATT, en 1979, esta inserción se detuvo por varios años ya que se planteó que el país aún no se encontraba con la tecnología

⁶² Perspectivas de una Economía Abierta. Ob. Cit. Pág. 37

⁶³ Emilio Caballero. El Tratado del Libre Comercio. Ed. Diana. Pág. 20.

suficiente, por un lado, mientras que por el otro, al tener productos importados y menos caros, la producción nacional sufriría graves consecuencias.

Aquí podríamos preguntarnos, ¿Porqué se acepta la apertura comercial?, ¿Acaso en menos de una década se adquiere el desarrollo necesario para competir con el exterior?...

Contestando a la segunda interrogante, definitivamente no. Para poder adquirir la tecnología y el desarrollo adecuado para competir con otros países México no estaba ni está aún preparado.

La apertura comercial se inicia en el país, entonces no por estar en un mismo nivel, sino porque se desatan una serie de problemas tanto internos como externos que lo llevan a disminuir sus barreras arancelarias.

Entre los problemas internos podemos mencionar la ineficiencia de los productores, ya que no hacen mucho por mejorar la mercancía que ofrecen, la maquinaria no busca avance tecnológico y los precios son elevados pues no hay competencia. Es decir, no había de donde escoger, pues aunque el costo de los productos es alto, la población tenía que adquirirlos.

Como factor externo hay que mencionar que la gran necesidad de financiar y equilibrar la balanza de pagos conduce al gobierno a adquirir préstamos que, si bien ayudan a equilibrar la economía, también incrementan la deuda externa.

A mediados del siglo XX la sustitución de importaciones era benéfica para impulsar el crecimiento de la industria. Luis Echeverría prosigue por este camino inyectando gasto público, la economía crece pero se agotan los recursos propios, hay inflación y endeudamiento, la industria se debilita, y no hay renovación tecnológica ni competitividad internacional. En el período de J. López Portillo, se apuesta mucho al oro negro, gastándose las ganancias obtenidas de éste, desgraciadamente cae el

costo del petróleo y el gobierno, habiendo agotado sus recursos se endeuda. El esquema estatista se prolonga mucho por lo que Miguel de la Madrid decide privatizar empresas y dirigirse a una apertura comercial.

Debido a ello la situación económica en que se encuentra México es bastante mala, y el hecho de volver a requerir un préstamo al F.M.I. en 1982, nos vuelve a imponer una serie de restricciones que ya no se podían evitar, es por ello que como primer paso, y en cuestión de liberar el comercio, se busca la inserción de México en el GATT, pues con ello se adquirirían algunos derechos que podrían beneficiar al país además se estaba tomando en cuenta la restricción de los Estados Unidos, ya que, al ser el país al que más exportamos, nos conviene tener un acceso comercial sin tantas restricciones.

Obviamente, el atraso competitivo de México propicia dos vertientes: una positiva y la otra, lógicamente negativa. La apertura comercial se aceptaba definitivamente dentro de nuestra economía, y las consecuencias había que aceptarlas.

Con la eliminación de barreras arancelarias se alentaba a una mejor producción, y por ende, a la productividad y al empleo. Con la apertura comercial se permite aprovechar más los recursos internos (orientando al aparato productivo a utilizarlos tomando en cuenta las ventajas comparativas), También se mejora la distribución al eliminar privilegios en los sectores con mayor protección y se aprovecha más la mano de obra.

La apertura comercial fomenta las exportaciones. "Durante varios años las exportaciones no petroleras crecieron a tasas anuales de 20% o más":⁶⁴ Y, definitivamente gracias a este proceso (el cuál vino acompañado de privatización de empresas), se han podido ocupar los recursos que se generan para realizar los pagos de la deuda externa. "De 1982 a 1995, el gobierno mexicano ha desincorporado 937 empresas de 1155 que existían entonces.

⁶⁴ Ibid. Pág. 26

La privatización empezó con pequeñas industrias que el Estado había adquirido para salvarlas de la quiebra y continuó con grandes empresas como los bancos, las siderúrgicas, las líneas aéreas y TELMEX. En los últimos cuatro años, la venta de entidades públicas ..(1990-1993)..ha reportado 21 millones de dólares”.⁶⁵ También se han podido disminuir los índices inflacionarios y se ha impulsado a las empresas a tener un mejor nivel de producción para estar al nivel de la competencia. “La apertura ha implicado un realineamiento de los precios relativos, un cambio fundamental en la estructura de incentivos en prácticamente todas las actividades económicas”.⁶⁶

El libre comercio se ve entonces con buenos ojos, ya que éste nos ayudaría a diversificar exportaciones, pues se podría hacer un mejor trato comercial con los demás países y así se obtendría un mayor número de mercados para la colocación de nuestra producción. En el momento de insertarnos en los mercados nuestra competitividad aumenta, y con ello se nos obliga a realizar una mejor elaboración de productos.

Con la implantación de este modelo, también debía disminuir la participación del Estado en la economía. Este era otro punto obligado que gracias al F.M.I. México tenía que seguir, aunque con esta imposición el país iba logrando el desarrollo necesario para crecer dentro del ámbito internacional.

Al mismo tiempo el aumento constante de la inflación es un mal que ha existido en el país por muchos años, y se cree en la posibilidad de poder combatirla gracias a la competitividad externa, ya que se eleva la eficiencia y la competitividad, lo que ayuda a su vez a incrementar el empleo.

Se esperaba que la inflación bajara, como ya hemos comentado, sin embargo, surge lo contrario, pues ésta, al igual que las tasa de interés se incrementan. Para evitar que con ello se presente la fuga de capitales el gobierno elabora un programa al que se le denomina Pacto de Solidaridad Económica. (PSE), las importaciones comenzaron a incrementarse y las exportaciones a disminuir, se inicia una fuerte

⁶⁵Perspectivas de una economía abierta. Ob. Cit. Pág. 35

⁶⁶ Ibid. Pág. 57

competencia y se esfuerza por ello al sector exportador, lo que inevitablemente nos conduce a un déficit en la balanza comercial.

“El pacto fue un acuerdo que buscaba impedir que subieran los precios, los salarios, el tipo de cambio y la tasa de interés, y la liberalización pretendía que los productos extranjeros compitieran en precio con los internos, de tal forma que la inflación pudiera ser frenada”.⁶⁷

Es por todos estos motivos que durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se da un gran énfasis a este sector de apertura comercial y relaciones comerciales con el resto del mundo. La implantación del modelo neoliberal adoptado durante el sexenio de Miguel de la Madrid seguía su curso sin ruptura alguna y esto se reafirma al ver la gran cantidad de tratados comerciales que se elaboran en el sexenio que abarca de 1988 1994, entre los cuáles, el de importancia trascendental es el Tratado del Libre Comercio que se firma con Estados Unidos y Canadá.

A partir de este tratado se acentúan los problemas que causa la apertura comercial, aclarando que no es cuando aparece este tratado, sino mucho antes, cuando se empiezan a vivir los aspectos negativos.

Pues al haber un mayor número de productos compitiendo en el mercado y destinados a la misma utilidad, la población se enfocó en aquellos que le otorgaban mejor servicio y menor precio, esto ocasiona que muchas micro, pequeñas y hasta medianas empresas cerraran sus puertas o bien recortaran personal, pues no contaban con los recursos financieros o facilidades de crédito necesarias para continuar dentro de la competencia .

Por otra parte, parece que al país le resulta más barato obtener los productos ya importados y no realizar gastos de fabricación para la obtención de estos, este gran

⁶⁷ El Tratado del Libre Comercio. Ob. Cit.. Pág. 26

error ocasiona un estancamiento en la economía, lo que inevitablemente conduce a la sobrevaluación del peso. Por otra parte, el sector productivo requiere de un crédito, de preferencia en dólares, para modernizar su economía y obviamente el país no cuenta con la liquidez que se requiere.

Con lo dicho anteriormente podemos afirmar que se trata de una apertura indiscriminada, pues los negocios y/o las empresas no tienen la fortaleza necesaria para caminar al parejo de las grandes empresas o de las fuertes empresas extranjeras. Si no existe la competitividad necesaria por parte de la producción nacional, mucho menos se logrará una reciprocidad dentro de la economía internacional, ya que no se puede exigir ésta sin contar con una buena y eficaz elaboración de productos.

En cuanto a los puntos positivos que se han obtenido gracias a la firma del TLC podemos decir que con él se han asegurado e incrementado las exportaciones y, al mismo tiempo se crea un mejor ambiente para la inversión; se generan un mayor número de ganancias y esto podría crear empleo. “En los primeros siete meses de 1994 la inversión extranjera totalizó 8 034 900 dólares, lo que significó un aumento de 31.6% respecto al mismo período del año anterior. De esta cifra, 3 719 millones de dólares se canalizaron a proyectos y flujos de inversión y el resto al mercado de valores”.⁶⁸ Esto nos demuestra que se da una gran confianza a la inversión extranjera. (Gráfica 3)

Además gracias al TLC, México eleva la eficiencia del aparato productivo, eleva el acceso a los mercados y desde luego da una mayor credibilidad y certidumbre a los inversionistas.

Una apertura comercial nos lleva a pensar en la abolición de fronteras comerciales entre países. Esto forzosamente llevará a la realización de un Tratado Comercial en donde los miembros de éste adopten medidas de igualdad para salir beneficiados de la firma dicho tratado.

⁶⁸ GVC. México: 1988-1994. Reestructuración Económica. Ob. Cit. Pág. 738

Sin embargo, al analizar a fondo el TLC con Norteamérica, nos damos cuenta de que esto no es así, y, hasta cierto punto es algo que debía haberse esperado, ya que entre Estados Unidos, Canadá y México existen unas diferencias demasiado considerables, pues es difícil hablar de reciprocidad entre los países del Norte cuando cuentan con una población muy distinta, cuando se tiene un Producto Interno Bruto (PIB) por debajo de la mitad del otro socio o cuando su ingreso per cápita también es muy variable.

En 1989 Canadá contaba con una población de 26 millones de habitantes, un PIB ascendente a 462 mil millones de dólares y un ingreso per cápita de 17,807.7 dólares por habitante.⁶⁹

México en el mismo año tiene una población de 86 millones, su PIB asciende a la mitad del canadiense y su ingreso per cápita por persona es de 2,337.2 dólares por año.⁷⁰

Finalmente Estados Unidos cuenta con 250 millones de habitantes, el PIB canadiense es de 8.9% del estadounidense y su ingreso por habitante es de 20,920 dólares al año.⁷¹

En el año de 1989 se firma un acuerdo bilateral entre Estados Unidos y Canadá y basándose en éste, se plantea la posibilidad de un nuevo acuerdo entre dichos países y México y, ante esta proposición vale la pena recordar nuestra insuficiencia en el campo tecnológico y comercial, además de que la dependencia de nuestro país ante el vecino del norte es demasiado grande.

México acepta formar parte del Acuerdo sin analizar detenidamente las grandes diferencias que hay entre los tres países.

⁶⁹Según datos consultados en el almanaque mundial 1989. Ed. América.

⁷⁰Ibid.

⁷¹Ibid.

Para el año de 1991, (en el cuál se empezó a consolidar el TLC), la población entre Estados Unidos, Canadá y México es de 360 millones de personas, las que se encuentran en un territorio total de 21,301.425 kilómetros cuadrados.*

El PIB de Estados Unidos en estos momentos era 20 veces mayor al de México y el de Canadá 2.5 veces mayor. Mientras que el PIB per cápita es 21,382 el de Estados Unidos, 20,200 el de Canadá y 2,716 el de México.*

En cuanto al tema del Tratado del Libre Comercio, podemos decir que éste es un conjunto de normas que regirán el comercio y la intersección entre Estados Unidos, México y Canadá, también prevé la eliminación de dos tipos de obstáculos al Comercio Internacional, la de los aranceles aduaneros aplicados por los miembros a su comercio de productos originarios y la de otras restricciones al comercio en la zona del Libre Comercio (permisos de importación destinados a proteger productos locales). “El arancel aduanero es el impuesto que deben pagar las mercancías que se importan al territorio nacional de un país”.⁷²

La eliminación de los aranceles o impuestos a la importación sólo se aplicará a los bienes que cumplan con las reglas de origen, y los bienes que no cumplan con estas deberán cubrir los requisitos de fabricación, contenido y elaboración establecidos para que solamente los integrantes del Tratado sean los beneficiados. (Véase Cap. IV del TLC)

La eliminación de los aranceles será gradual de acuerdo al producto y al país que lo importará. “Para los productos importados a México, los programas de eliminación gradual de aranceles son generalmente de tres tipos: ... la categoría A...el arancel se eliminará en forma inmediata el 1 de enero de 1994. Para los bienes designados bajo las categorías B o C... la eliminación de impuestos a la importación tendrá lugar de cinco a diez etapas anuales”.⁷³ (Ver Cuadro 4).

* Datos consultados en el Almanaque Mundial. 1991.

* Ibid.

⁷² SECOFI: Tratado del Libre Comercio de América del Norte. Pág. 9

⁷³ Ibid. Pág. 16

Para obtener las preferencias arancelarias del TLC, los importadores deben mostrar que se cumplen las reglas de origen mediante una "declaración de origen" en el pedimento de importación, fundada en un certificado de origen que proporcionará el exportador del bien.

Los principales objetivos del Tratado del Libre Comercio son:

- Eliminar barreras al comercio.
- Competencia justa.
- Oportunidades de inversión.
- Protección adecuada a derechos de propiedad intelectual.
- Solución de controversias.
- Fomento a la cooperación comercial y trilateral.
- Impulsar la modernización y la producción de empresas nacionales.

PROCESO DE DESGRAVACION (1)

Cuadro 4

Año de desgravación:	Exportaciones no petroleras de México a:		Importaciones de México provenientes de:	
	EE.UU	Canadá	EE.UU	Canadá
Inmediata	84%	79%	43%	41%
Al quinto año	8%	8%	18%	19%
Al décimo año	7%	12%	38%	38%
Al decimoquinto año	1%	1%	1%	1%

1. La degradación se hará en etapas anuales, tomando como referencia las tasas arancelarias vigentes al primero de julio de 1991.

Fuente: Informe Anual del Banco de México. 1993. Pág.234.

Y, entre los puntos más sobresalientes del mismo tenemos:

Las reglas de origen y contenido nacional, en donde la degradación arancelaria se hará mediante periodos de transición. En este caso Estados Unidos establece salvaguardas en textiles.

- En el sector automotriz el TLC facilita operaciones a maquiladoras e intrafirma.
- En petróleo y petroquímica, México no acepta surtir de petróleo a los otros miembros, sin embargo en petroquímica se permite el 100% del capital extranjero.
- En el tema de agricultura cada miembro impone restricciones sanitarias y fitosanitarias.

“Con el TLCAN, el gobierno y los empresarios mexicanos se proponen: asegurar e incrementar el acceso de nuestras exportaciones al mercado más dinámico del mundo, promover un clima de negocios más abierto y seguro en el cuál los exportadores e inversionistas mexicanos y estadounidenses puedan planear su

inversión y producción con mayor confianza y certidumbre, y propiciar un incremento en la eficiencia y productividad del sector manufacturero mexicano, mediante la especialización y el aprovechamiento de las ventajas de las economías de escala en un grado que no era posible anteriormente”.⁷⁴

El TLC cuenta con mecanismos institucionales y de resolución de disputas, lo que les ayudará a coordinar y supervisar los trabajos establecidos. Además los tres países miembros se comprometen a cuidar y preservar el medio ambiente y la seguridad laboral.

En el TLC podemos encontrar también temas diversos tales como: construcción, servicios profesionales, computadoras, transportes terrestres, telecomunicaciones, servicio portuario y aéreo, comercio y servicios financieros.

“El Tratado constituye una buena oportunidad para aumentar substancialmente la inversión privada, doméstica y extranjera, a través de alianzas estratégicas, intercambios tecnológicos y otras formas de asociación, ya que la rentabilidad esperada de los proyectos que se ubiquen en México aumentará significativamente.”⁷⁵

Cabe mencionar, antes de proseguir, que se enfoca a Estados Unidos como punto crucial para hacer referencia a la falta de reciprocidad debido a que $\frac{3}{4}$ partes de nuestras importaciones provienen de Norteamérica y $\frac{2}{3}$ partes de nuestras exportaciones de dirigen a ellos.⁷⁶

Desgraciadamente, mientras Estados Unidos exige una reducción o abolición de barreras arancelarias a México, ellos implantaban restricciones a la producción proveniente de nuestro país, que si bien no son tarifarias, las barreras que se imponen muchas veces son más difíciles de pasar, pues impone medidas fitosanitarias, de

⁷⁴ México, 1988-1994: Reestructuración económica. Ob. Cit. Pág. 733

⁷⁵ Roberto Corona Guzmán. El Tratado del Libre Comercio con América del Norte. “Las relaciones comerciales en el marco del Tratado Trilateral del Libre Comercio”. México. UNAM. 1994. Pág. 34.

⁷⁶ Revista Época. febrero de 1997. Pág. 17.

calidad de producto, subsidios y dumping entre otras. Con estas restricciones no se ayuda al país. (Gráfica 4)

Ello sin tomar en cuenta que desde 1975 y antes, Estados Unidos ha emitido una serie de leyes proteccionistas que dañan a los países que tienen exportaciones a dicho país y, como siempre, México ha sido uno de los más dañados, ya que en 1972 se “ Estableció una sobretasa del 10% a las importaciones norteamericanas que lesionaban a los productos agrícolas de México y otros países”.⁷⁷

Esta serie de medidas eran para proteger a la producción norteamericana por lo que los países que comercian con ellos no tienen un comercio seguro, ya que si Estados Unidos ve que un producto se encuentra en peligro aumenta tarifas, pone restricciones más fuertes o simplemente congela cualquier compra. Con la Ley de Comercio Exterior de Estados Unidos de 1975 se cubren una serie de lineamientos que protegen perfectamente cualquier competencia desleal que se les presente. Los temas que se incluyen son:

- Negociaciones comerciales.
- Restricciones temporales a las importaciones.
- Prácticas comerciales de competencia desleal.
- Relaciones comerciales con países que no reciben trato de la Nación más Favorecida.
- Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).
- Disposiciones generales.⁷⁸

Gracias al SGP, Estados Unidos puede comerciar sólo con los países que se encuentren dentro de él, presionando así a quien quiera tener tratos comerciales con ellos y acentuando aún más la falta de reciprocidad entre él y los demás países.

⁷⁷ Arturo Ortiz Wadgymar. Introducción al Comercio Exterior de México. Pág. 226

⁷⁸ *Ibid.* Pág. 227

“El SGP consiste en una enorme lista de productos diversificados arancelariamente, de acuerdo con la nomenclatura del GATT. En dicha lista está la descripción del producto que puede entrar a los EUA, así como el arancel que debe pagar, o en su caso, si está exento o es más bajo”.⁷⁹

Con la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979 Estados Unidos obliga a los demás países a desproteger sus exportaciones, logrando con ello que la competencia para los productos locales disminuya.

Estas restricciones son finalmente una de las causas que empujan a México a formar parte del GATT. “Todo esto no puede entenderse más que como presiones para que México liberalice sus importaciones, desproteja sus exportaciones y a su actividad económica interna”.⁸⁰

En 1984 Estados Unidos hace una enmienda sobre comercio y aranceles, en la cual considera socios desleales a todo aquél que no liberara sus mercados a los productos norteamericanos, y más tarde surge la Omnibus Trade Act , en 1988.

En medio de todos estos antecedentes, México se encamina a un Tratado de Libre Comercio con una gran desventaja para competir dentro del mercado estadounidense. Pues, además de cumplir con todos estos caprichos desleales de Estados Unidos, se liberaliza a la economía en forma acelerada, tanto en el ámbito comercial como en el financiero. “La inversión extranjera de acuerdo con la Ley de Inversión Extranjera de 1989 ya puede ser 100% foránea, e incluso incursionar en áreas estratégicas anteriormente de exclusividad para nacionales”.⁸¹

Se da entrada libre a la inversión extranjera para que esta ayude a solucionar el problema de falta de liquidez para cubrir el déficit de cuenta corriente provocado por la rápida apertura comercial. Esto lo podemos ver como un factor importante por el

⁷⁹ Introducción al Comercio Exterior de México. Pág. 228-229

⁸⁰ Ibid. Pág. 333

⁸¹ Ibid. Pág. 237

cuál México acepta el TLC, pues se necesita de un impulso que propicie la entrada de inversión extranjera, por lo que el país cede una vez más a una serie de restricciones ante Estados Unidos, tales como: Modificar la Ley de Inversión Extranjera, ceder mayor campo a la misma en el ámbito petrolero, realizar reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (principalmente al artículo 27), poner mayor atención y pronta solución al problema del narcotráfico y migración...Estados Unidos pide todos los beneficios sin otorgar ninguno a México.

Incluso, se puede hablar de falta de reciprocidad desde el momento en el que se piensa en el porqué del TLC pues, para Estados Unidos definitivamente no es tan importante como para México la liberalización de barreras arancelarias, ya que para ellos es más importante el hecho de contar con un aliado que le ayude frente a los otros bloques comerciales. Estados Unidos estaba consolidando el primer mercado comercial en densidad de población y territorio.

Tampoco hay ni habrá reciprocidad si se toman en cuenta los puntos que se establecen en el TLC, ya que con los derechos de patente y propiedad, Estados Unidos se va a mantener siempre a la vanguardia de la tecnología.

A Estados Unidos le conviene contratar la mano de obra en nuestro país, ya que además de ser más barata, se le otorgan menos prestaciones al trabajador.

Mientras que los productos de Estados Unidos pueden ser más vendidos en el país, los productos mexicanos no serán igualmente rentables en el extranjero, debido al menor nivel de producción y competitividad.

En vista de que existe una competencia desleal, podemos ver que el crecimiento de importaciones "de ser 12,000 millones de dólares en 1987, pasaron a ser 48 mil millones de dólares en 1992 y 50 mil millones de dólares en 1993, ello llevó a que la economía mexicana pasara de un superávit comercial externo en 1987 de 8,700

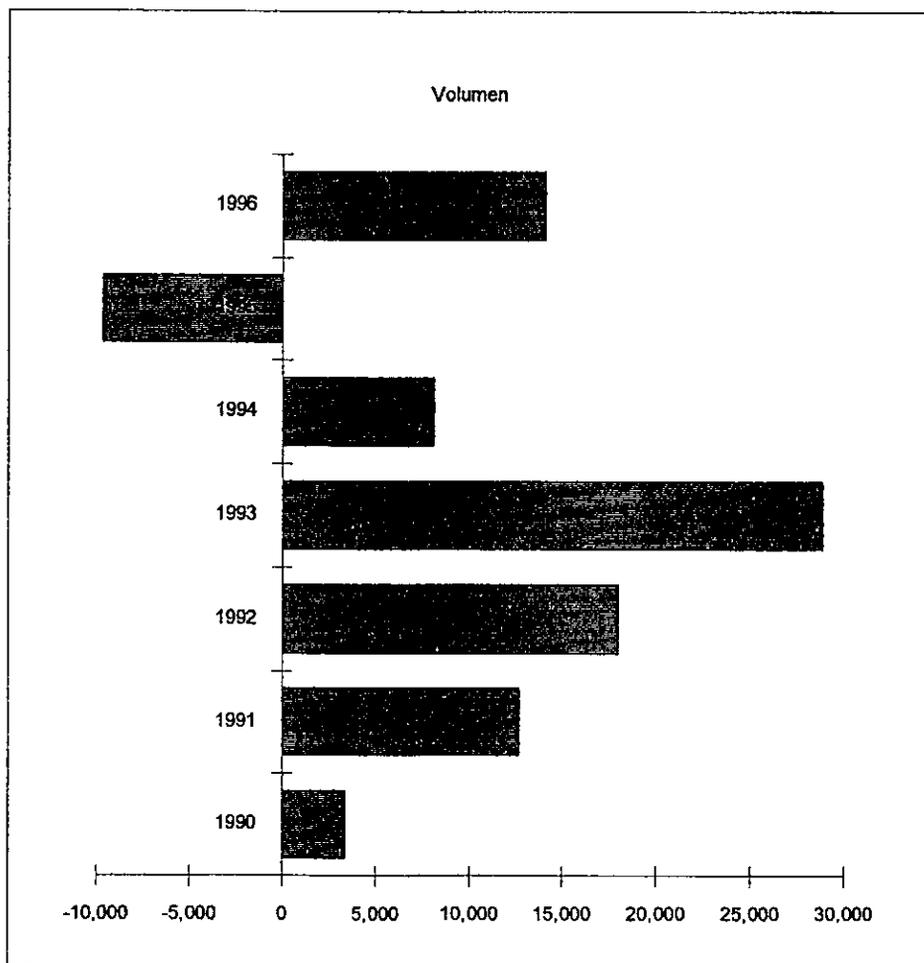
millones de dólares a un déficit de 19,000 millones de dólares en 1993 y de 24,000 millones de dólares en 1994".⁸²

Es importante mencionar también que México no cuenta con un proyecto viable de política industrial (conjunto de normas que organicen el funcionamiento de la estructura industrial de un país), lo que le guiará a competir en forma desventajada debido al corto período de tiempo que se da al país para romper con el sesgo antiexportador que se sostuvo durante muchos años.

⁸² AHG. La Crisis del Neoliberalismo Mexicano. Problemas del Desarrollo. Vol.26. N° 101 abril-junio 1995. Pág. 11.

INVERSIÓN EXTRANJERA DE CARTERA EN MÉXICO

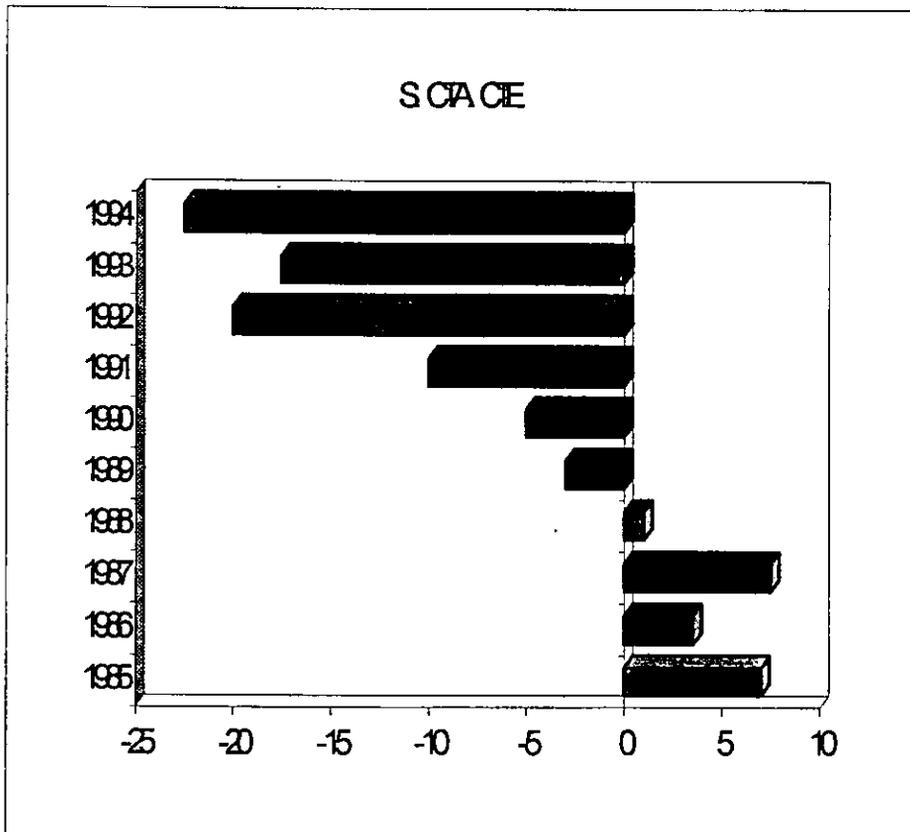
(Gráfica 3. Dada en miles de millones de dólares)



Fuente: Informe anual del Banco de México. 1997. Pág.183-184.

DÉFICIT COMERCIAL DE MÉXICO (1985-1994)

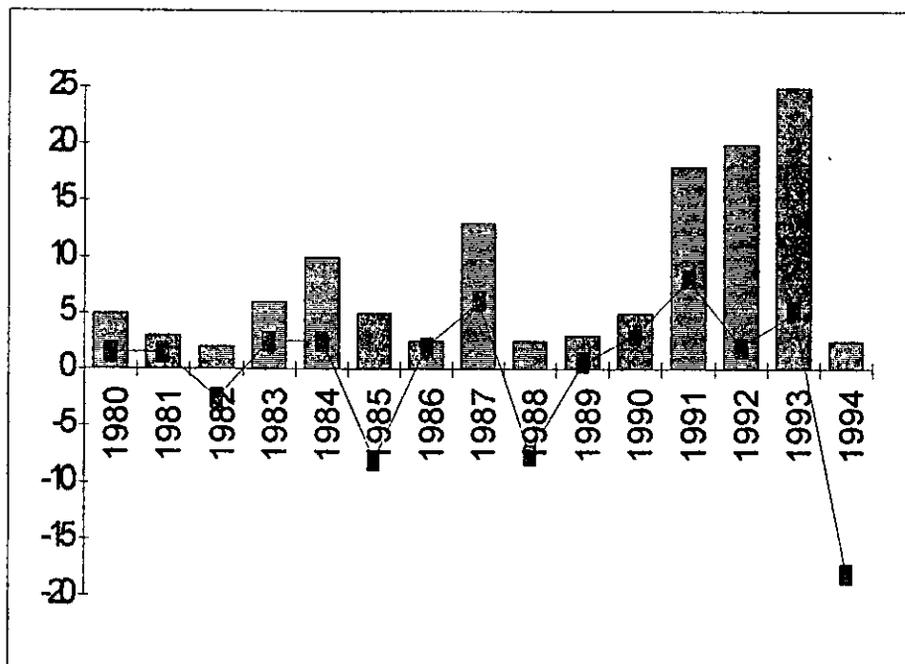
(Gráfica 4. dada en miles de millones de dólares)



Fuente: INEGI Revista de Comercio Exterior. dic. 1994. Pág. 1078.

VARIACIÓN Y SALDO DE LA RESERVA BRUTA

(Gráfica 5. Dada en miles de millones de dólares)



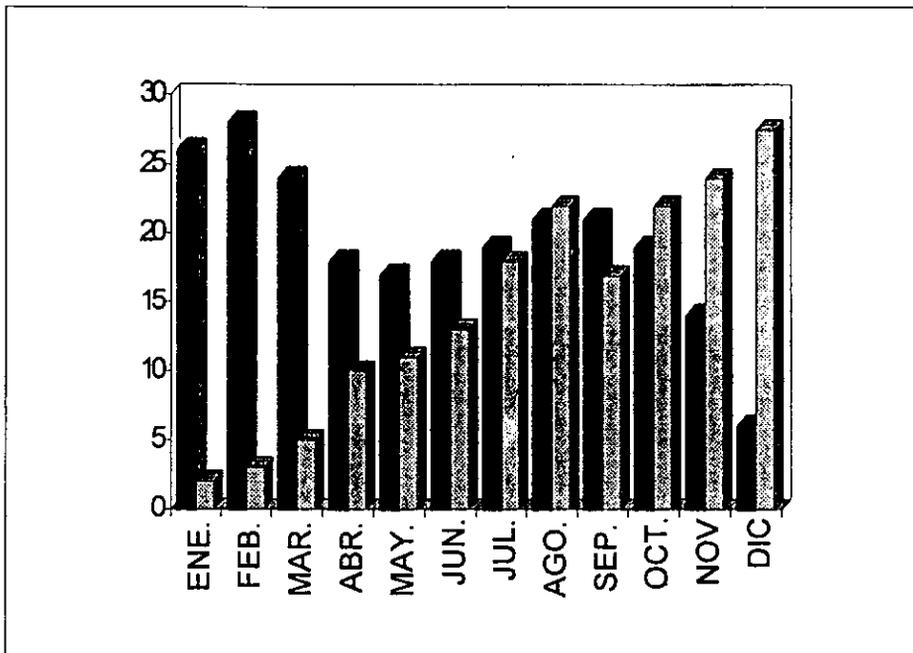
Fuente: Banco de México. Comercio Exterior. Febrero de 1996. Pág. 105

*.- La línea indica la variación.

**.- Saldo neto de la reserva indicada en cuadros.

MONTO DE RESERVAS INTERNACIONALES Y TESOBONOS (1994)

(Gráfica 6. Dada en millones de dólares, al cierre de mes)



*- Construido con datos del Banco de México.

** - Las barras con rayas representan al volumen de reservas.

*** - La barras lisas representan al valor de los tesobonos colocados en el mercado.

5. Apertura comercial y crisis devaluatoria.

La apertura comercial ha traído para México una serie de acontecimientos que han influido no sólo en el ámbito económico. El Tratado del Libre Comercio, es un proceso que vino a culminar, o más bien a consolidar el modelo económico de la abolición de barreras arancelarias, pues al formar parte del grupo de Norteamérica, México se inserta totalmente en el proyecto globalizador, además de que al compartir un tratado comercial con Estados Unidos se obtenía una nueva imagen a nivel mundial.

5.1. La relación entre la apertura comercial y la crisis devaluatoria de 1994.

Desde el inicio de la apertura comercial, e incluso antes, México abre sus fronteras al comercio, disminuyendo en gran medida, e incluso eliminando aranceles, finalmente, en 1989 se otorga una apertura total a la inversión extranjera, esto quiere decir que se podía invertir hasta un 100% en el territorio nacional. Gracias a esta medida el país se convierte en un punto clave para los inversionistas, pues obtienen en el país mejores ganancias y al mismo tiempo más rendimientos. Al momento de la firma del tratado con América del Norte, se proporciona a la inversión extranjera la confianza necesaria para invertir en el país, lo que definitivamente conviene a México, ya que depende mucho del capital foráneo.

Sin embargo, el TLC entra en vigor en un día que no sería recordado por ese único acontecimiento. El 1° de enero de 1994 estalló en Chiapas un movimiento guerrillero, mejor conocido como Ejército Zapatista de Liberación Nacional. (EZLN).

1994 era un año clave, pues representaba el último dentro del período sexenal de Carlos Salinas de Gortari, y, por lo mismo las elecciones para el siguiente período se llevarían a cabo en el mes de agosto, así que no era nada agradable presenciar este tipo de conflictos internos. El gobierno busca llegar a un acuerdo con el EZLN, se

nombra a un mediador para la paz, (Manuel Camacho Solís), y se busca llegar al diálogo.

El comisionado para la paz en estos momentos se encontraba inconforme por no haber sido el candidato del partido oficial, y la prensa no deja pasar la oportunidad para hacer comentarios que, a fin de cuentas forman también una mala imagen de estabilidad política.

Estos conflictos no le convienen a México, pues, la fluidez de la inversión extranjera estaba siendo bastante benéfica para el equilibrio de la balanza, y con estas inestabilidades se podía cuestionar la seguridad del país.

La campaña política de Luis Donaldo Colosio se ve opacada por Manuel Camacho y, en vista de los problemas políticos y sociales que se presentan en el país, los inversionistas empiezan a tomar precauciones.

El 23 de marzo es asesinado el candidato del partido oficial, (LDC), y para evitar riesgos cambiarios y fuga de capitales que ocasionaran un fuerte debilitamiento en la economía se declara luto nacional mientras son solucionados, o al menos mejor planteados todos los riesgos que esto podía ocasionar, finalmente se logra evitar un fuerte colapso económico y se busca la manera de devolverle la confianza a los inversionistas extranjeros. Aún con todas estas medidas, en una semana se pierden seis mil millones de dólares, motivo por el cual se elevan las tasas de interés. (Véase la Gráfica 5).

Finalmente se llega al 21 de agosto, día de las elecciones presidenciales, en medio de un gran incertidumbre, debido a la continuidad de problemas internos tanto dentro del país como dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin embargo resulta electo Ernesto Zedillo Ponce de León, miembro del partido oficial y sustituto de LDC. Las dudas sobre el descenso de éste continúan, las inconformidades ante Ernesto Zedillo no se dejan esperar y, para culminar con todo esto, el 28 de septiembre un nuevo asesinato marca el año al morir Francisco Ruiz Massieu. (Secretario General del PRI).

Tantos acontecimientos negativos no permitieron a los inversionistas conservar la calma, incluso los inversionistas nacionales fueron los primeros en retirar sus capitales del país al dudar sobre la estabilidad económica del país.

Para cuando inicia el segundo semestre del año, "...el superávit de la balanza de capital se desplomó a 1255.8 millones de dólares, la fuga de capitales ascendió a 3197.8 millones de dólares y las reservas internacionales disminuyeron 9448.4 millones para ubicarse en 15900 millones de dólares, equivalentes a menos de tres meses de importación".⁸³ (Gráfica 6).

El 1º de diciembre Ernesto Zedillo toma posesión de la presidencia de la República y, a los veinte días de encontrarse en el poder estalla una fuerte crisis devaluatoria que desgraciadamente no se puede manejar como se hubiera deseado para evitar una caída tan fuerte de la economía.

A esto podríamos llamarle un equivocado manejo tecnico-político de la devaluación, pues ésta se anuncia cuando hay un clima de incertidumbre, en la reunión del Pacto y entre semana, y es por ello que los mercados en funciones (inversionistas), protegen sus capitales.⁸⁴

El dólar sube de \$3.50 hasta casi \$7.00 por lo que nuestra moneda se devalúa considerablemente. (Para el mes de marzo se eleva a \$8.00). Las reservas internacionales que eran de 30 mil millones de dólares a principios de 1994, disminuyen a menos de 10 mil millones a principios de diciembre, "la inversión extranjera en el mercado de dinero cayó 41,423 millones de dólares de diciembre de 1993 a septiembre de 1995".⁸⁵

⁸³ A.G. El sistema financiero y la recuperación de la economía mexicana. Pág. 1082

⁸⁴ Comentario personal basado en la revista Expansión de noviembre 22 de 1995. Pág. 37.

⁸⁵ Eugenia Correa. Inversión de cartera y sector externo en la economía mexicana, Rev. CE. Vol.46. N° 4 . 4-96 Pág. 287

¿A qué se debe este gran desplome dentro de la economía mexicana?... Con la entrada en vigor del Tratado del Libre Comercio con Norteamérica se activa la economía, pues como vimos anteriormente se obtienen gran cantidad de beneficios al firmarlo (o al menos se esperó tenerlos), sin embargo nuestra economía no se encontraba -ni lo está aún- suficientemente preparada.

Nuestras empresas tenían que competir con la tecnología avanzada de Estados Unidos, la gran mayoría de ellas no contaba con un financiamiento para adquirirla, o bien para mejorar su producción. Esto trae como consecuencia el cierre o estancamiento de muchas empresas pequeñas, micro y medianas. Definitivamente se incrementa el desempleo.

Las empresas que no se ven afectadas son las fuertes, las que cuentan con capacidad competitiva en tecnología y cantidad de producción, pero la mayoría de esas empresas que logran flotar son las transnacionales o las que cuentan con el financiamiento del capital extranjero para subsistir.

A esto puede vérselo el lado positivo si se plantea que, México no cuenta con el financiamiento para una producción eficaz, pero los bienes exportables pueden ayudarnos a importar bienes intermedios y de capital. Desgraciadamente la tasa de crecimiento de las importaciones es superior a la de exportaciones, por lo que aparece la balanza de pagos con un déficit comercial. “al crecer las importaciones, el sector interno tiende a deprimirse y el sector exportador no crea los suficientes empleos e ingresos para compensar ese lento crecimiento de la economía interna”.⁸⁶ (Ver Gráfica 7 y Cuadro 5).

⁸⁶ El Tratado del Libre Comercio. Ob. Cit. Pág. 37

MÉXICO: BALANZA COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS.

CUADRO 5

AÑOS	EXPORTACIÓN	IMPORTACIÓN	SALDOS
1983	12,434,394	4,840,209	7,594,185
1984	13,704,000	7,315,000	6,389,000
1985	13,307,800	8,917,200	4,390,000
1986	9,850,000	7,152,000	2,698,000
1987	13,222,467	7,865,725	5,356,742
1988	12,493,923	11,390,143	1,103,780
1989	15,882,930	15,816,814	66,116
1990	18,747,692	19,163,817	-416,125
1991	18,344,759	25,031,723	-6,686,964
1992	18,911,073	30,364,709	-11,453,636

Fuente: Introducción al Comercio Exterior de México. Pág. 245

La inversión extranjera que siempre ha sido primordial, juega en este momento un papel muy importante, ya que gracias a ella se obtiene lo que por medio de las exportaciones no se consigue.

Para mantener a flote el crecimiento de la economía se requiere entonces de una entrada masiva de capital foráneo por lo que el gobierno se ve en la necesidad de atraer continuamente la inversión extranjera.

Con el propósito de no perder o propiciar la fuga de capitales se incrementan las tasas de interés y se hace una contratación de bonos gubernamentales (tesobonos indizados* en dólares). La entrada de capital da tranquilidad al gobierno, ya que, además de obtener un balance comercial se modernizaba a la planta productiva y se incrementarían las exportaciones, pero, el gobierno comete el grave error de no permitir que este capital se enfoque mayoritariamente en la inversión de cartera y no en la inversión directa, es decir, el dinero que entra al país es capital especulativo y no para el sector productivo. (Cuadro 6).

“El gobierno de Salinas no se preocupó por devaluar para ajustar el déficit externo, ya que había entrada de capitales suficiente para su financiamiento, su atención se centró en mantener la estabilidad monetaria-cambiaria para que el capital siguiera llegando a mantener la paridad cambiaria sobrevaluada, lo que insentivaba más el crecimiento de las importaciones, lo que además de afectar la planta productiva nacional, acentuaba las presiones sobre el sector externo”.⁸⁷

La privatización de empresas ayudó a incrementar la capacidad productiva y financiera, pero todo esto también se agrega a que la economía del país se fuera desgastando, pues estas importaciones de capital no venían para quedarse. “Las privatizaciones realizadas en el gobierno de Salinas significaron 23000 millones de dólares; la liberalización y desregulación de la economía, así como la modificación de la Ley de Inversión Extranjera, significó mayor entrada de capitales...”.⁸⁸ guiando así al tipo de cambio real a una modificación desgastante.

El endeudamiento empresarial y bancario no tarda en presentarse y el pago correspondiente a la emisión de tesobonos tampoco. “...mientras que en 1992 la emisión de cetes fue de 59338 millones de nuevos pesos, la de Tesobonos apenas

* Se da el término indizado al mecanismo económico que consiste en expresar los contratos por pagos futuros a valor presente, es decir, en términos monetarios con poder de compra constante. La indización se realiza con el objeto de protegerse de la inflación y de las constantes alzas de precios de los bienes y servicios. Diccionario de Economía. Ed. Limusa. 1995.

⁸⁷ AHG. La crisis del neoliberalismo mexicano. Problemas del Desarrollo. Vol.26 N° 101. Pág. 13

⁸⁸ Ibid. Pág. 12

llegaba a 927 millones de nuevos pesos...al cierre de 1994, los Cetes representaban el 23% del total y los Tesobonos el 55.3 %".⁸⁹

INVERSIÓN EXTRANJERA EN MERCADO DE DINERO

(Cuadro 6.)

FECHA (1994)	CETES	TESOBO- NOS	TOTAL 1	TOTAL 2	TESOBO- NOS TOTAL %
<i>Enero 28</i>	48,808	4,483	68,522	22,381	6.45
<i>Feb. 24</i>	54,726	5,318	77,830	24,962	6.83
<i>Mar. 30</i>	50,817	19,253	78,058	23,477	13.15
<i>Abr. 28</i>	36,417	23,253	73,405	22,466	31.68
<i>Jun. 30</i>	30,819	33,522	78,192	23,089	43.43
<i>Jul. 28</i>	27,412	44,025	82,381	24,216	53.44
<i>Ago. 31</i>	24,993	55,955	87,156	25,774	64.20
<i>Sep. 29</i>	24,159	52,594	82,255	24,659	62.42
<i>Oct. 27</i>	25,015	50,340	83,757	24,450	60.10
<i>Nov. 30</i>	19,045	54,340	78,127	22,704	70.21
<i>Dic. 23</i>	13,818	66,143	83,904	17,167	78.83
<i>Dic. 1993 %</i>	-71.02	1,558	23.48	-21.43	

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores. Revista de Comercio Exterior. Vol. 46. N° 4. abril 1996.

1.- Millones de nuevos pesos

2.- Incluye Pagares, Bondes y Ajustabonos

Esto ocasiona que la deuda externa vaya al mismo tiempo en aumento y para finales de 1994 tan sólo la deuda pública ascienda a 140,147 millones de dólares. (Cuadro 7).

⁸⁹ AGR. Opciones frente a la crisis. Comercio Exterior. Vol.46 N° 4 4-96 Pág. 324

En el mes de diciembre se amplía la banda de flotación del peso y su libre flotación, esto es lo que incrementa aún más la fuga de capitales y la disminución de las reservas internacionales. “Como la regla cambiaria se modificó cuando las reservas ya habían bajado demasiado, la medida se salió de control: no se pudo ceñir a un simple aumento del techo de la banda y la cotización del dólar se tuvo que dejar a las fuerzas del mercado”.⁹⁰

DEUDA EXTERNA DE MÉXICO. 1994

CUADRO 7

	MONTO	PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL
TOTAL	140,147.0	100.0
Pública	85,436.8	60.9
Emisión de bonos	51,169.2	36.5
Reestructurada	31,751.6	22.6
No reestructurada	6,635.7	4.7
Bonos colocados	12,782.9	9.1
Organismos financieros multilaterales	17,747.7	12.6
Bilaterales	16,818.9	12.0
Empresas Privadas	27,920.0	19.9
Bonos Comerciales	23,199.0	16.5
Banca de desarrollo	4,382.0	3.1

Fuente: SHCP. Rev. de Comercio Exterior. Vol.46. N°4. México. Abril de 1996.

⁹⁰ Ibid. Pág. 325

5.2. Los Efectos post-devaluatorios.

El TLC entró en vigor el 1° de enero de 1994, para que esto sucediera, se pasó antes por un proceso de varias etapas: el 12 de junio de 1991 se inician las pláticas; el 12 de agosto de 1992 se concluyen las negociaciones entre los respectivos gobiernos; el 07 de octubre se rubrica el texto legal y el 17 de diciembre los jefes de gobierno firman el tratado, el cuál debe ser ratificado por los órganos correspondientes a finales de 1993.

El TLC crea un mercado de 367.558* millones de habitantes y su objetivo primordial es el comercio sin barreras entre los países miembros.

En el decreto de promoción al TLC que se encuentra en el Diario Oficial del día 20 de diciembre de 1993 se señala que el TLC busca eliminar barreras al comercio internacional, promover una competencia justa, incrementar oportunidades de inversión, proporcionar atención a los derechos de propiedad intelectual, establecer procedimientos efectivos para la aplicación del mismo y la solución de controversias, fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral.

Para México la participación en el TLC debe permitirle por lo menos tres logros o beneficios que son: aumento considerable de la sustitución de importaciones, ampliación de sus mercados y atracción de capital.

El período que comprende el primer semestre de la operación del TLC, el comercio entre los tres países resulta favorable. "El intercambio comercial de México con Estados Unidos aumentó de 17.5% con relación en el mismo período de 1993 al pasar de 42,932 millones de dólares a 50, 301 millones de dólares"⁹¹ También las exportaciones de México a Estados Unidos crecen 20.5%.

* Este dato es el resultado de la suma de 258.668.000 hb. De E.U., 27.034.000 hb. De Canadá y 87.836.000 hb de México en el año de 1994, en el cuál entra en vigor el TLC. Según datos del Almanaque Mundial de 1994.

⁹¹ G.V.C. Reestructuración Económica. Ob. Cit. Pág. 735.

En cuanto a los servicios financieros, durante los primeros meses se presenta un gran interés ante las oportunidades que muestra el mercado mexicano y esto ayuda a incrementar el empleo y la eficiencia de servicios.

Durante el primer año del tratado, las inversiones también crecen en el sector de las telecomunicaciones. "En los primeros siete meses de 1994, la inversión extranjera totalizó 8,034 900 dólares lo que significa un aumento de 31.6% respecto al mismo período del año anterior".⁹²

Y en 1994 ascendieron a 12,150 mdd. (En 1993 fueron 22.2% más grandes), esto se debe a los desequilibrios políticos que se presentan en este año.

A poco más de un año, y pese a todos los acontecimientos que se presentaron en 1994, "Las ventas mexicanas al mercado estadounidense fueron de 49 942 millones de dólares, 24% de aumento con respecto al año anterior. Las exportaciones no petroleras crecieron 26,6% y en relación al crecimiento de las ventas de otros productores a ese país, las mexicanas crecieron casi dos veces más rápido. El monto de las importaciones provenientes de Estados Unidos fue de 50 842 millones de dólares, 22.1% más respecto a 1993. El intercambio comercial con Canadá se incrementó 18.3% durante 1994; las exportaciones crecieron 17.4% y las importaciones 22.1 por ciento".⁹³

Al cerrar el año de 1994, gracias al TLC, las ventas externas del país se incrementan 17.2% al pasar de \$51,886 mdd a \$60,833.4 mdd. Pero las importaciones crecen 21.4% alcanzando la suma de \$79,374.9 El déficit en la balanza comercial fue de \$18,541.5 mdd , pero esto no se debe sólo al TLC, sino a la apertura comercial indiscriminada que se da en México desde varios años antes. (Gráfica 7).

En cuanto a los efectos post-devaluatorios podemos mencionar que, 1994 fue un año lleno de incertidumbre económica y desorden político. A principios de este año

⁹² Ibid. Pág. 738

⁹³ M.S.R. Apertura Externa y Crisis Financiera.. Comercio Exterior. Sep-95. Pág. 662.

inicia el PECE (Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico), el 23 de septiembre se ratifica el pacto surgiendo el PABEC (Pacto para el Bienestar y Crecimiento Económico). Surge en estos momentos la posibilidad de una fuerte devaluación por lo que la banda cambiaria se amplía \$.53 y la moneda se devalúa 15%. La Bolsa Mexicana de Valores perdió 398.65 puntos al terminar el año, lo que equivale al 15.33% y los CETES se incrementan de 16 a 31%. En estos momentos estalla la devaluación (20 de diciembre), por lo que el 21 de diciembre se libera el tipo de cambio.⁹⁴

¿Cuáles han sido las tácticas para revitalizar la economía?, ¿Cuál ha sido la situación en que ha vivido la población a partir de 1994?

El derrumbe de la economía que se vive desde finales de 1994 ha sido el más fuerte que se ha presentado en el país en los últimos tiempos, debido a ello el gobierno actúa rápidamente elaborando un programa de apoyo para revitalizar la economía y en el que se plantean sacrificios a los patronos y obreros, así como un recorte en gastos del gobierno, pues lo más importante en estos momentos era suavizar la pérdida del salario real para los que menos tienen y al mismo tiempo para controlar la caída del peso.

Es por ello que la elaboración y puesta en práctica del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE) tiene entre sus objetivos el evitar la espiral económica inflacionaria y restablecer la confianza. Sin embargo el alza de las tasas de interés también fue una táctica muy utilizada, ya que desde la primera quincena de enero de 1995 los CETES se encuentran en 40%.

Estados Unidos y Canadá, por su parte, habían extendido una línea de crédito por 7 mil mdd para sostener la economía, y en enero de 1995 se establece un Apoyo Económico por \$50,759 mdd (20 mil mdd-Estados Unidos; 17,759 mdd-FMI; 1,100 mdd-Banco de Canadá; 10,000 mdd-Banco de Pagos Internacionales; 2,787 mdd BID y BM).⁹⁵

⁹⁴ Datos consultados en la revista Época. Diciembre de 1994.

⁹⁵ Almanaque mundial. 1995. Ed. América. Pág. 33

Del dinero que se proporciona se utilizan inmediatamente 29,000 mdd para el pago pendiente de los Tesobonos. La mayoría de ellos se encontraban en manos de inversionistas extranjeros provenientes de Estados Unidos*

Además el apoyo financiero buscaba dos grandes propósitos por parte de Estados Unidos pues sabía que sin su ayuda, el levantamiento de México además de lento sería muy desgastante; además no les convenían los movimientos especulativos de capital, pues se necesitaba de la estabilidad macroeconómica y no sólo para el bienestar de su economía, sino para la economía internacional. Es por estas razones que el financiamiento que se da a México lleva la intención de suavizar la devaluación, mientras que por otra parte se pagaría rápidamente la deuda que se tenía con los inversionistas extranjeros.

Como es lógico, Norteamérica había impuesto condiciones para otorgar el préstamo, y, mientras que para el FMI la ayuda que proporciona el paquete financiero es muy acertada, México se estaba sometiendo una vez más a las decisiones del exterior (E.U), ya que a cambio del préstamo el país compromete la renta del petróleo, detener el bracerismo y otorgar más facilidades a la inversión.

1995 fue un año en que se acentúan los problemas de inflación, desempleo, elevadas tasas de interés...todo esto es excesivo hasta el grado de afectar otras economías, principalmente las de América Latina. Este proceso fue denominado "Efecto Tequila", (es cuando el valor externo de una moneda representa un mecanismo sensible de transmisión de los problemas que se generan en la estructura económica y en el ámbito de la competencia interna y externa de los países), y lo sufrieron principalmente Argentina, Venezuela, Centro América, Perú y Brasil.⁹⁶

Por todo esto la Economía Internacional ya no confía en México como un buen mercado para la inversión, pues a pesar de que era uno de los 10 países con mayor fortaleza económica se desploma hasta el lugar 45.

* El Paquete de Apoyo es deuda a largo plazo para que México financie la que tiene a corto plazo.

⁹⁶ A.S.V. El crack mexicano y el efecto tequila. Momento Económico. N° 79. May-jun.19954. Pág.27-28.

El año que precede a la crisis de diciembre de 1994 estuvo lleno de incertidumbre, debido a la gran fuga de capitales y a la fuerte devaluación del peso, se sufre una considerable disminución de las reservas y la inflación se eleva, es respuesta a ello, la tasa de interés, tanto real como nominal son muy elevadas.

Por otra parte, las familias mexicanas sufren la caída de su ingreso real, se incrementan sus deudas y, muchas de ellas quedan sin empleo.

Afortunadamente para el segundo semestre de 1995 las medidas empleadas que surgen de la política económica que se implementa parece presentar avances considerables, pues la volatilidad del tipo de cambio disminuye, las expectativas inflacionarias fueron declinando y, por consiguiente, las tasas de interés nominales también lo hicieron. El enorme problema que significó la fuga de capitales financieros del país se disipó, y México restauró gradualmente su acceso a los mercados internacionales de capital.⁹⁷

“La principal característica del desempeño del comercio exterior en 1995 fue el surgimiento de un considerable superávit comercial, que ascendió a 7 mil 89 mdd, La principal contribución a dicho resultado provino de las exportaciones de mercancías las cuáles alcanzaron en el período referido 79 mil 542 mdd y crecieron 30.6%...”⁹⁸ “Durante 1995 el valor de las importaciones de mercancías fue de 72 mil 453 mdd, lo que representó una disminución del 8.7% con respecto a la cifra de 1994”.⁹⁹

Durante todo el año de 1995 el F.M.I. estuvo enviando a México fondos financieros cubriendo para finales del año la cantidad de 13,024 mdd por lo que restaban 4,735 mdd como parte del monto que el F.M.I. acordó proporcionar al país a principios del año. Los acuerdos del Fondo no han dejado de practicarse y se sigue bajo la misma línea del modelo económico.&

⁹⁷ Comentario basado en el Informe del Banco de México. 1|1996.

⁹⁸ Mercado de Valores. Junio de 1996. Pág. 21.

⁹⁹ Idem.

& Exámen de la situación económica de México. Vol. LXII. N° 849. Ago-96. Pág. 288

1995 fue un año muy pesado para la población mexicana. Muchas familias tuvieron que modificar su alimentación y obviamente su nivel de vida; pero la gran deuda que tenía México debido a los Tesobonos había sido cubierta casi totalmente, sólo resta a fin de año una cantidad de 2,403 mdd- pero, por otra parte la Deuda Externa va en aumento pues en diciembre presenta un saldo de 86,118 mdd.

Este año también se congelan los salarios y el crédito y el dinero restringidos. Debido a que se compran menos dólares por la devaluación que sufre el peso, se fomenta, o más bien, las exportaciones son mayor mente aprovechadas y al mismo tiempo se restringen las importaciones, alcanzando la primera un aumento del 33% y la segunda una disminución del 7%.¹⁰⁰

El AUSEE no fue suficiente para contrarrestar la situación económica y por ello se elabora un nuevo programa. El PARAUSEE (Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica) fue elaborado con la intención de corregir el rumbo del país, se habla sobre la paridad de 6 pesos por dólar (aunque en estos momentos se encontraba en ocho) y se llega al acuerdo de aumentar el IVA del 10 al 15%. Los CETES vuelven a presentar un alza en este mes hasta alcanzar el nivel de 68% (este fue el índice más elevado que se obtuvo durante 1995), pues se teme que las Reservas Internacionales disminuyan. (Las reservas internacionales cierran en 1995 con un saldo de 15 mil 74 mdd)¹⁰¹

Por otra parte las presiones bancarias también eran muy fuertes. Muchos bancos, y la mayor parte de la población sufren fuertes problemas de liquidez, por lo que para solucionar esto, y en ayuda a los deudores surgen las UDI's (Unidades de Inversión), que son instrumentos con los que se puede ayudar a fortalecer la economía mediante intereses menos elevados. Así mismo se crea un programa de apoyo para los deudores (ADE) en 1995. Este es un acuerdo, elaborado en 1995, fue entre bancos y deudores con el objeto de bajar las tasas de interés.

En el mes de octubre de este año, también se inicia el ARE (Alianza para la Recuperación Económica), con el cuál se buscan restricciones salariales y crediticias,

¹⁰⁰ Datos consultados en el Informe Anual del Banco de México. 1995.

¹⁰¹ Mercado de valores. 1996.

liberalizar los precios y bajar la inflación, además de un aumento de tarifas de bienes y servicios.

Durante 1995 el país busca ajustarse a los programas gubernamentales con el objeto de disminuir los efectos de la crisis en la población y crear condiciones para que la economía se recupere a corto plazo. Las políticas: monetaria, fiscal, comercial y salarial fueron concentradas sustentándose en la débil situación del sistema financiero . (Ver Gráficas 8 y 9)

En el año correspondiente a 1996, las estrategias que se implementan en México, llevan como principal objetivo la creación de mayor empleo y, desde luego, la recuperación económica, la cuál abarca una baja inflación y una estabilidad en los mercados financieros.

El PIB según datos de INEGI, "medido a través de precios constantes creció 5.9% en 1996, lo que contrasta con la disminución que sufrió en 1995 de 6.2%".¹⁰² En cuanto a las exportaciones podemos decir que éstas se incrementan considerablemente al igual que las importaciones y sobre todo en la zona del TLC.

La cuenta corriente presenta déficit de 1 922 mdd y la cuenta de capital un superávit de 3 mil 323 mdd. Las reservas internacionales al 31 de diciembre de 1996 son de 17 mil 509 mdd. En 1995 fueron de 15 mil 741 mdd, por lo que al cierre del año pasado el aumento es de 1 768 mdd.*.

Finalmente, en 1996 presenta un ascenso en cuanto a Economía Internacional se refiere, pues la crisis financiera es prácticamente superada, la deuda obtenida por los Tesobonos fue pagada en su mayoría ya que el gobierno realiza un pago por 90 millones de dólares en el mes de enero. La estabilidad parece vislumbrar y las inversiones vuelven a florecer, aunque no con la misma magnitud de dos años atrás.

¹⁰² Mercado de Valores. Junio de 1997. Pág. 17.

* Datos consultados en la revista de Mercado de Valores. Pág. 17.

En el mes de agosto, México pudo realizar un pago por “7 mil millones de dólares al Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, deuda que formaba parte del paquete de apoyo financiero otorgado al gobierno federal durante 1995. Al cierre del año el saldo del citado adeudo del Departamento de Tesoro de E.U. ascendía a 3 mil 500 mdd”.¹⁰³ También son pagados mil millones al FMI del adeudo que se tiene por el mismo Paquete Financiero.

La economía interna desgraciadamente no presenta grandes avances, pues el salario sigue sin aumentar considerablemente, su aumento es sólo del 12% según el decreto de abril, o sea, 2 puntos porcentuales al pactado; el poder adquisitivo de éste es demasiado pequeño y el empleo, aunque en menor grado se sigue presentando a pesar de que se generan casi 600 mil empleos en este año.¹⁰⁴

Como se menciona anteriormente, a finales de 1995 se elabora un plan, el ARE, y de acuerdo a lo estipulado en él se maneja la política económica durante 1996.

Este año también se logra renegociar la Deuda Externa obteniéndose mejores condiciones* y al mismo tiempo, como ya se mencionó, el país tuvo la posibilidad de pagar a Estados Unidos un saldo relacionado al Apoyo financiero en una fecha anticipada.

La inflación obtenida en 1996 es de 27.7%, muy favorable si la comparamos con la obtenida en 1995, la cuál fue de 51.97%. Debido a esta baja considerable, y a la estabilidad del tipo de cambio, se reduce la tasa de interés de 48.85% en 1995 a 27.65% en 1996.¹⁰⁵

¹⁰³ Ibid. Pág. 18. El adeudo que aún se tenía con E.U. quedó pagado el 16 de enero de 1997.

¹⁰⁴ Datos consultados en la revista del Mercado de Valores de julio de 1997.

* Es importante señalar que de 1995 a 1996 la Deuda Externa crece a 91,135 millones de dólares. Si sumamos la deuda interna que es de 18,352, nos da un total de 109,487 mdd.

¹⁰⁵ Datos consultados en la revista Época. diciembre de 1996.

El ARE tuvo un buen funcionamiento por lo que el Acuerdo se renueva en el último trimestre del año recibiendo ahora el nombre de Alianza para el Crecimiento Económico (ACE), éste busca un aumento salarial de 17%, crecimiento económico y una baja inflación entre otras cosas.

Definitivamente, este año se logra una mayor reactivación de la economía pues muchos sectores que, aparentemente se encontraban estancados logran un mayor funcionamiento.

“En los primeros nueve meses de 1996, el sector manufacturero fue el más dinámico, al mostrar un crecimiento de 10.5 por ciento; transporte creció 8.7 por ciento; construcción, 8.2 por ciento; minería, 6.4 por ciento; electricidad, 4.2 por ciento; comercio, 2.4 por ciento; servicios financieros, 0.8 por ciento; servicios comunitarios, 0.8 por ciento y agropecuario, 0.1 por ciento”.¹⁰⁶

Aunque, a pesar del TLC México se ha encontrado con una gran variedad de obstáculos al momento de exportar, pues algunos productos como el atún, el aguacate y, recientemente el tomate, han sido objeto de controversia por lo que se han tenido que hacer continuas revisiones.

Durante 1996 el tomate fue la hortaliza que presentó mayor problema, debido a que se estaba vendiendo a un precio menor al que se encontraba establecido. La disputa se inicia en junio y dura aproximadamente cinco meses, cuando el Presidente Clinton establece una solución oficial, con la cuál se suspende la investigación antidumping y se evita el cobro de arancel sobre la producción. Este convenio (que fue realizado el 28 de octubre) fija el precio en 5.17 dólares por caja de 25 libras, México estaba vendiendo a 3 dólares, por lo que el acuerdo le conviene ya que, de no haberse llegado a una solución se tendría que pagar un arancel de importación.¹⁰⁷

¹⁰⁶ Época, Edición Especial. 30 de diciembre de 1996. Pág. 56.

¹⁰⁷ Datos consultados en la revista de Comercio Exterior de Diciembre de 1996.

Para sobreponerse de las continuas controversias en cuestión comercial, el país ha determinado aumentar algunos aranceles en las importaciones. Pero, cabe destacar que, de cualquier forma, el Comercio Internacional ha sido trascendental para que la economía mexicana se desarrolle como exportadora.

Para concluir, podemos observar que la balanza de pagos correspondiente a 1994-1996 muestra algunos cambios debido a la crisis devaluatoria. La cuenta corriente fue deficitaria tanto en 1994 como en 1995, sin embargo la de 1995 tiene un superávit de 28,95545.9 mdd. Las exportaciones aumentan 19,151.5 mdd debido a la devaluación de la moneda, y por lo mismo, se importan 9,794.3 mdd menos. En cuanto a la cuenta de capital, la variación no sobrepasa los 500 mil dólares, pues la confianza que se pierde por parte de los inversionistas en 1994 es muy variable todavía. (Cuadro 8).

En cuanto a los saldos que se tienen de 1996, la cuenta corriente obtiene un saldo positivo y se sigue exportando más de lo que se importa.

Como podemos observar, 1996 no fue el año de la recuperación económica total, sin embargo nos muestra que el plan económico que se puso en práctica para superar la crisis está dando buen resultado, pues, la libre flotación de la moneda hubiese podido resultar muy volátil y, a pesar de ello, "La flotación tiene la gran virtud de hacer improbable que el tipo de cambio se aleje, de manera persistente y considerable...otra ventaja de la flotación es que ésta desalienta las inversiones internacionales de corto plazo, la disminuir su rentabilidad previsible una vez ajustada por riesgo cambiario".¹⁰⁸

Si el gobierno sigue controlando la inflación y ésta disminuye, se ayudará fuertemente al crecimiento de la economía, pero el elemento crucial es el fomento a la inversión, principalmente el ahorro interno del país, ya que se podrá adquirir tecnología, crear empleo, mejorar la productividad y aumentar los salarios.

¹⁰⁸ Ibid. Pág. 20.

BALANZA DE PAGOS

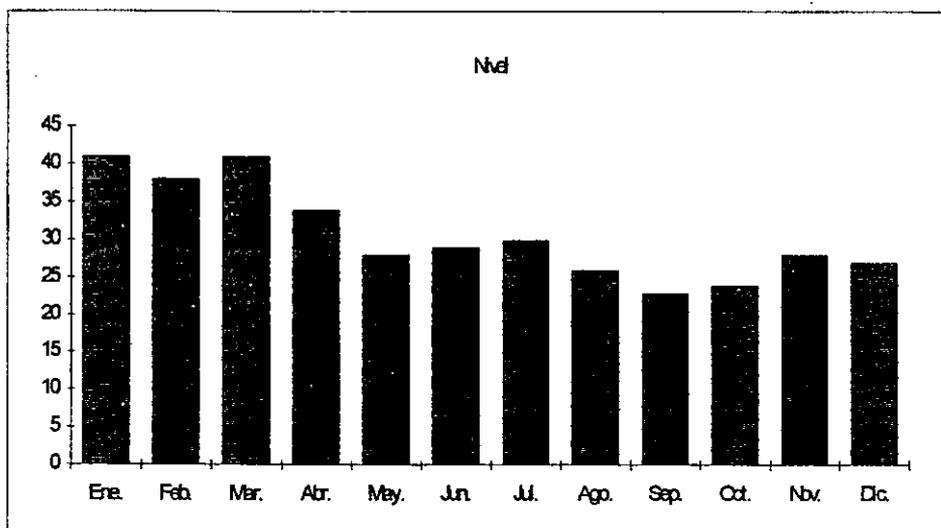
CUADRO 8

CONCEPTO	1995	1996	1997 I*
Cuenta Corriente	-716.1	-1922.2	-271.4
Ingresos	97,523.3	115,495.5	30,287.1
Exportación de mercancías	79,541.6	95,999.7	25,042.5
Egresos	98,239.4	117,415.7	30,558.5
Importación de mercancías	72,453.1	89,468.8	23,529.0
Cuenta de Capital	14,112.0	3,322.7	1,777.3
Errores y Omisiones	-3,805.2	373.1	991.6

* primer trimestres de 1997.

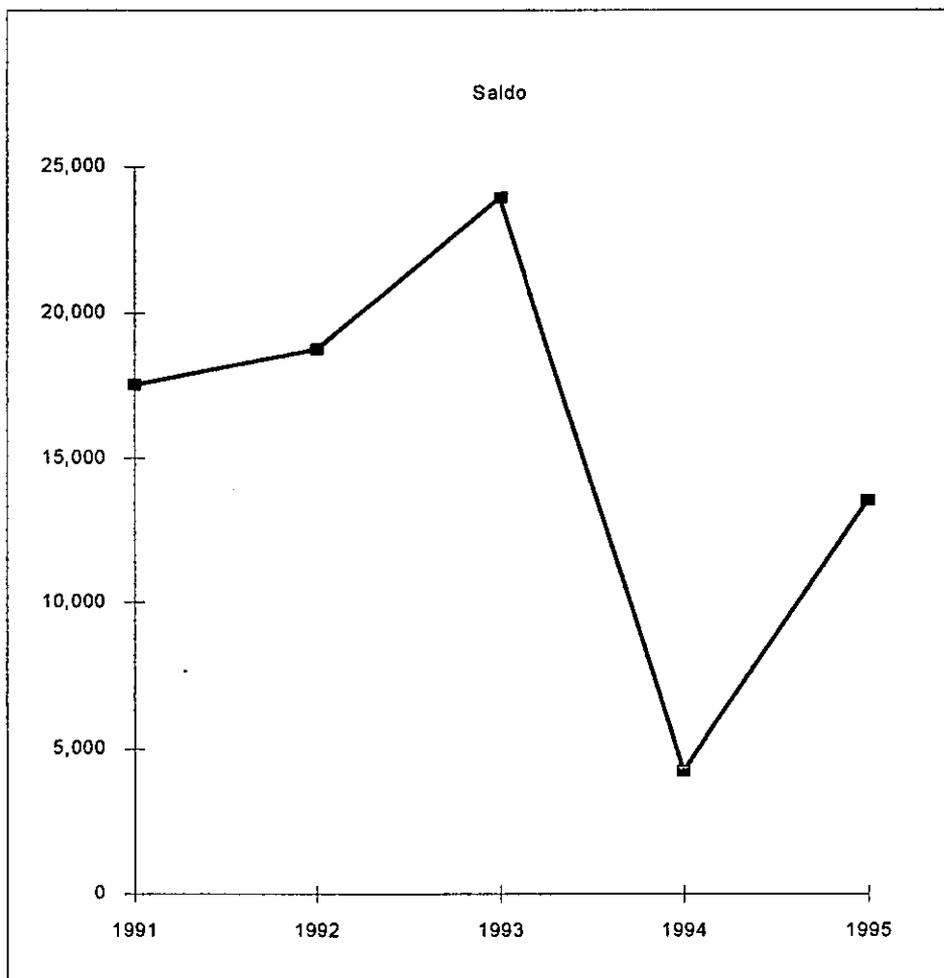
Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México. mayo de 1997.

BALANZA COMERCIAL ENTRE 1991 Y 1994
(GRÁFICA 7. Dada en millones de dólares)



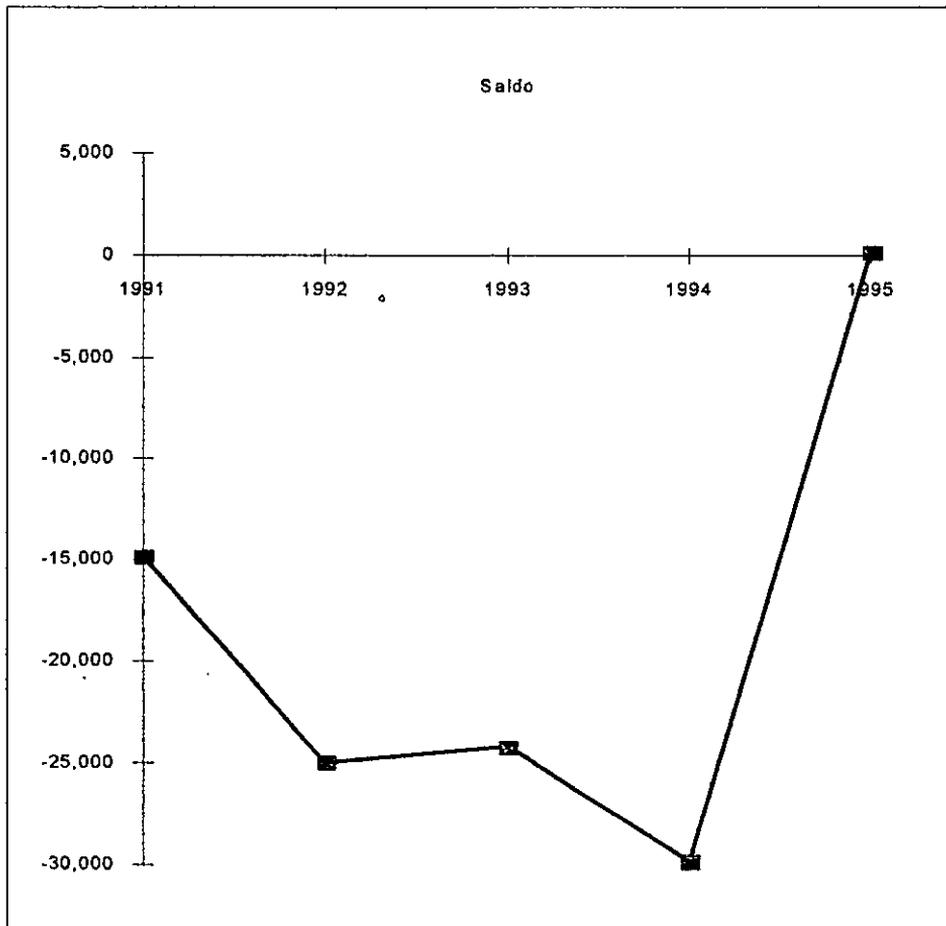
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las cifras de 1995, son hasta el mes de octubre de 1995.
Época. 25-dic-95. Pág.43.

SALDO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES
(Gráfica 8. Dada en millones de dólares)



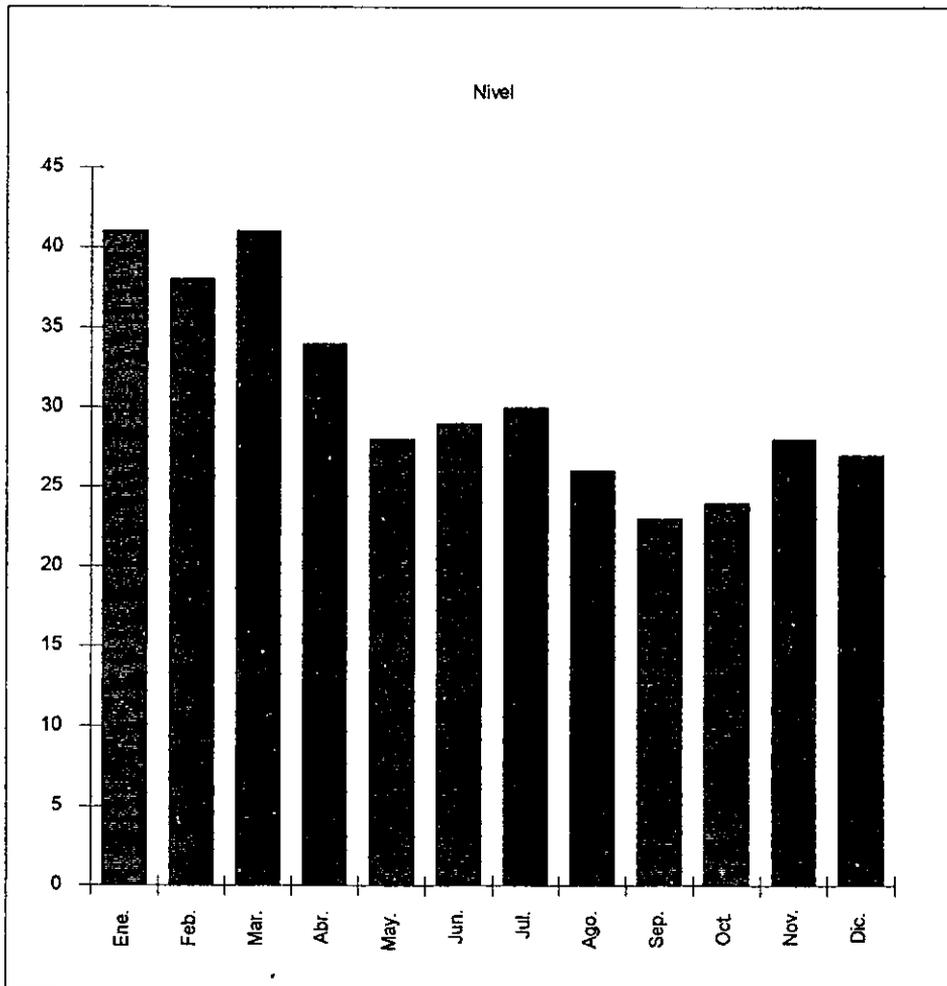
Fuente: Banco de México. Época. 25-dic-95. Pág. 43.

DÉFICIT EN SALDO DE CUENTA CORRIENTE
(Gráfica 9. Dada en millones de dólares)



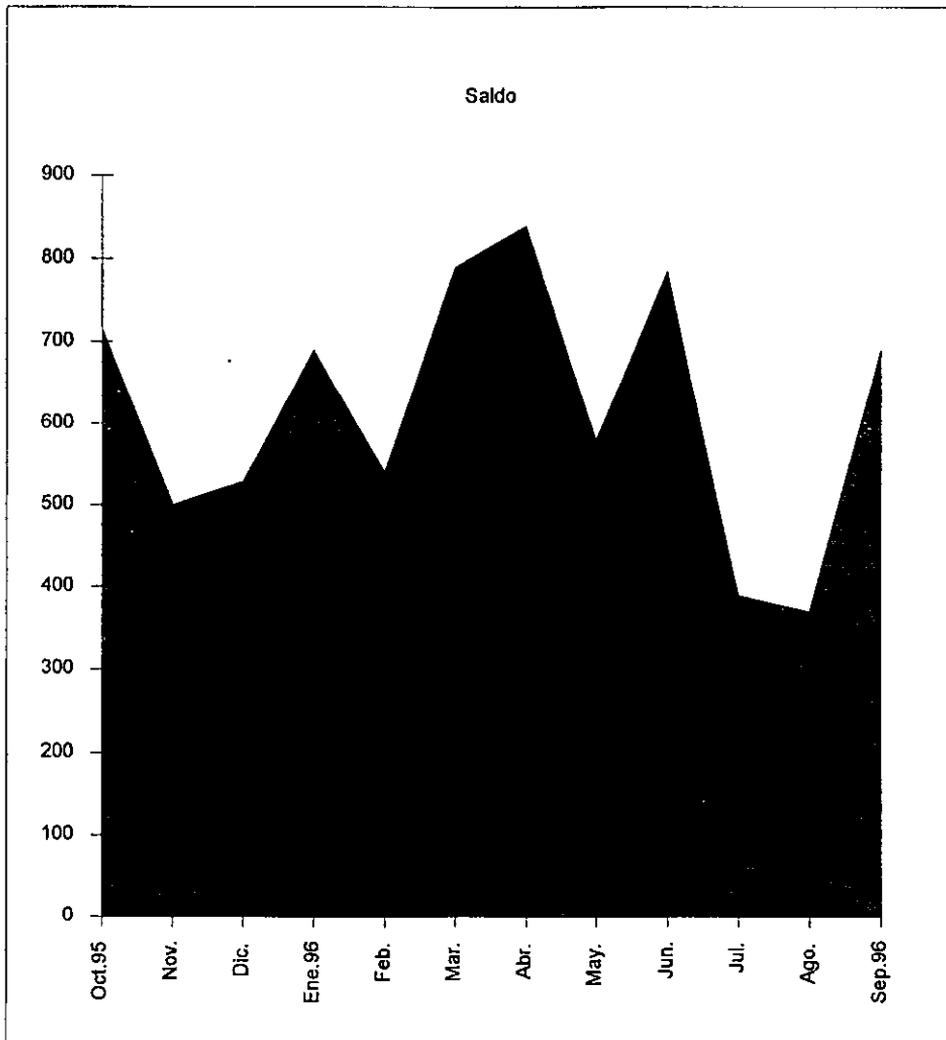
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Época. Ed. Especial. Diciembre de 1995.

EVOLUCIÓN DE LOS CETES A 28 DIAS DURANTE 1996
(Gráfica 10. Dada en niveles porcentuales al cierre de cada mes)



Fuente: Revista ÉPOCA. Diciembre 30 de 1996. Pág.55.

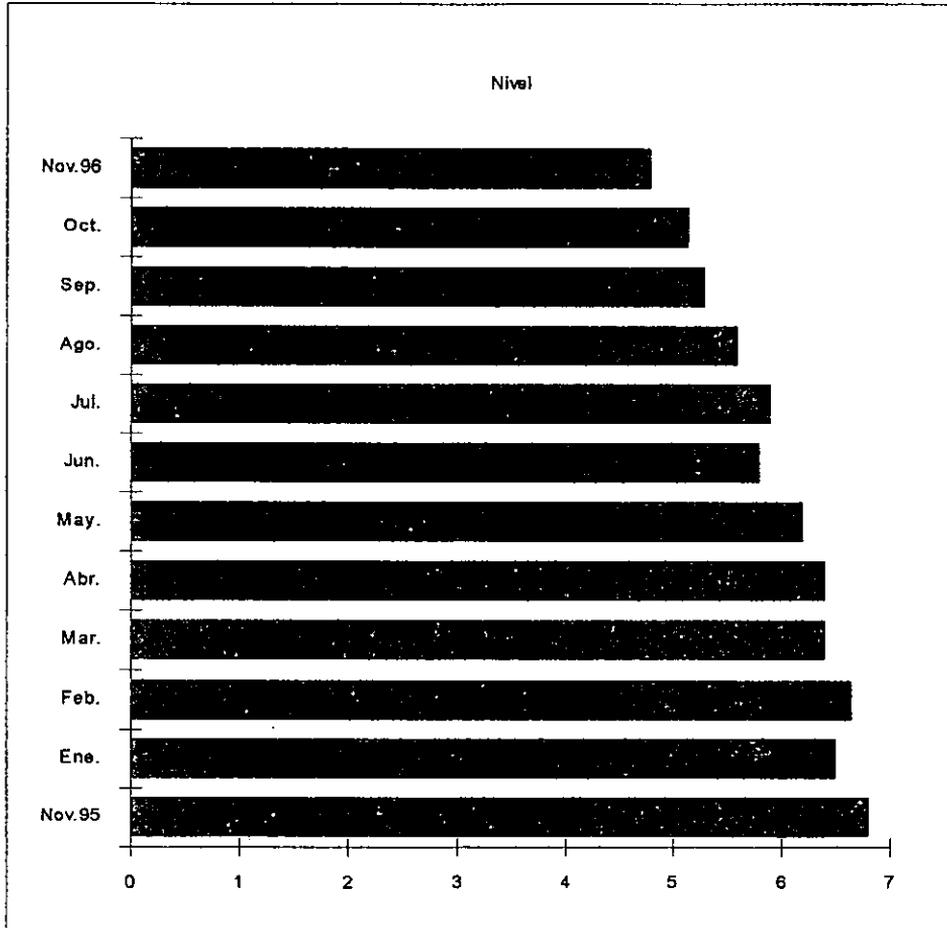
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
(Gráfica 11. Dada en millones de dólares)



Fuente: INEGI. Época. Diciembre de 1996. Pág. 55

ÍNDICE DE DESEMPLEO

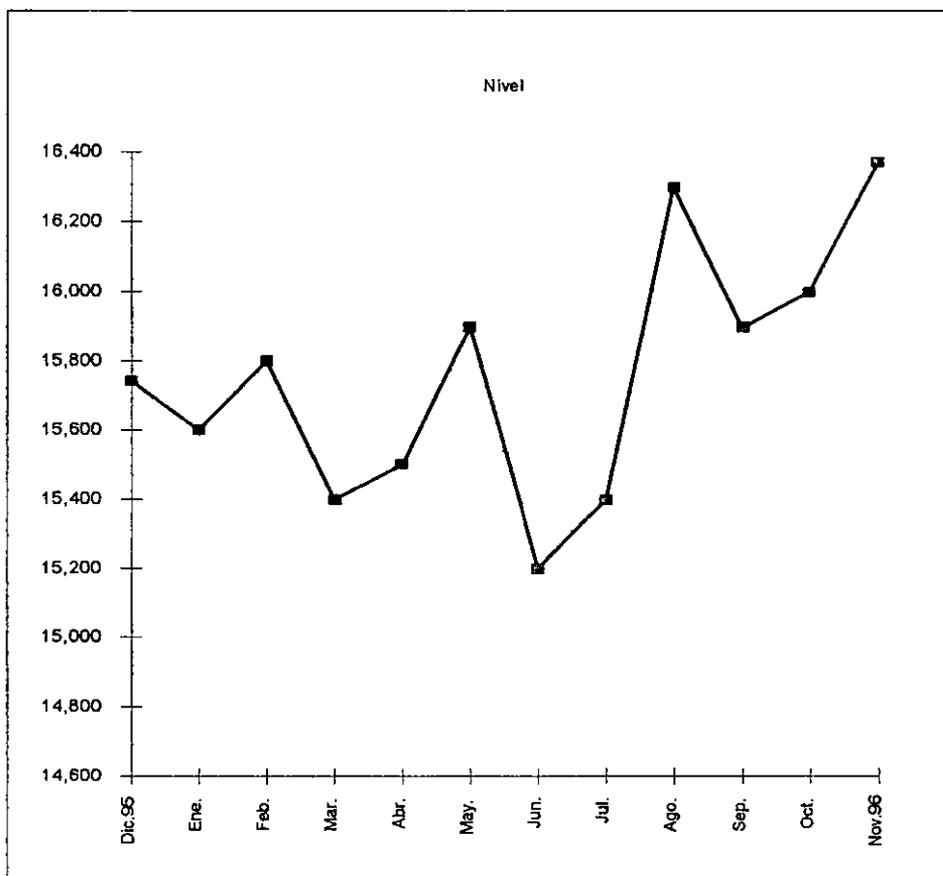
(Gráfica 12. Dada en términos porcentuales, según tasa abierta)



Fuente: INEGI, Revista Época, diciembre de 1996, Pág. 56.

5

EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DURANTE 1996
(Gráfica 13. Dada en millones de dólares)



Fuente: Banco de México. Informe Anual de m1996.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo hemos analizado la implementación del modelo económico liberal en la economía mexicana con el objetivo primordial de ver la relación que la apertura comercial ha tenido con el actual problema de la crisis devaluatoria que nuestro país ha venido viviendo desde diciembre de 1994 a la fecha.

Debido a esto podemos argumentar que: México vivió un largo período de su desarrollo comercial enfocado sólo a la economía interna, se producía para el país y no se tenían grandes aspiraciones, pues las industrias no tenían ningún incentivo que las impulsara a elaborar mejor sus productos; se vendía a precios elevados en ocasiones, y se tenía la certeza de que, de cualquier forma las ventas no caerían pues el consumidor no tenía otras opciones para elegir.

A finales de la década de los 70's el país empieza a vivir una serie de crisis financieras pues se estanca el comercio, el desempleo se incrementa y el déficit de la balanza de pagos aumenta considerablemente.

El país se ve en la necesidad de pedir ayuda para solventar sus problemas económicos y a cambio de ella el F.M.I. impone una serie de restricciones en las que se marca la apertura comercial, y, desde 1982, el modelo de desarrollo económico en el país da un giro total.

El golpe que sufre el sector productivo después de la eliminación de barreras arancelarias es bastante fuerte, pues la economía no contaba con tecnología suficiente y mucho menos avanzada como para producir en las cantidades necesarias y con ello mantenerse al nivel de los productos que estaban ingresando al país.

Por ello se inicia una competencia muy fuerte y desconcertante, ya que los precios de los productos importados son mejores y se ofrecen con mayores beneficios.

Este acontecimiento da origen a una caída del sector productivo nacional, las ventas bajan y muchas empresas se ven en bancarrota; se inicia un despido masivo de trabajadores y la pobreza aumenta.

Cuando Salinas se encuentra en la presidencia, se enfoca fuertemente en el sector comercial internacional, se elaboran muchos tratados y al mismo tiempo se crean una serie de pactos para ayudar a la población, se hacen obras públicas y se logra disminuir la inflación. Durante este período presidencial se renegocia la deuda y al mismo tiempo, su incremento es poco.

Salinas estaba poniendo en práctica varios puntos del modelo económico, además de llevar a cabo los lineamientos del Plan Baker*, había una mayor apertura comercial, por lo que se abandona el proteccionismo, disminuye la regulación y el sector estatal, lo que lleva a una fuerte privatización de empresas. Este factor y la apertura del mercado, sobre todo después del TLC proporcionan al país una fuerte cantidad de dinero.

Con todo ello parecía vislumbrarse un futuro maravilloso para el país, ya que la economía iba en auge. Sin embargo, al realizar esta investigación se ha comprobado que: el haber abandonado rápidamente un modelo económico e insertarnos en otro, no permite al país tomar medidas de precaución y reciprocidad para su mercado, prueba de ello es todo el desempleo que se ha incrementado, además del déficit que no ha dejado de presentarse en la balanza de pagos.

Esta velocidad por eliminar fronteras y restricciones a las importaciones ha venido, desgraciadamente a repercutir fuertemente en la economía mexicana, ya que se dio un impulso muy grande al TLC, fruto de la apertura comercial, y con el se implementaron muchas reformas, todas en beneficio, principalmente, de Estados Unidos.

* El Plan Baker fue elaborado por el secretario de Tesoro de E.U. Es un programa por medio del cual se otorga financiamiento a largo plazo a los 15 países más endeudados. El 10 de marzo de 1989 surge el Plan Brady, elaborado también por un secretario de Tesoro de E.U. y por medio de éste se busca reducir la deuda externa con objeto de reducir la deuda global de los países que más adeudan.

Un ejemplo claro de ello es la serie de cambios que se realizan a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esencialmente al artículo 27, en el que se pide cambiar los lineamientos referentes a la propiedad de la tierra buscando convertir el ejido en un sistema moderno y eficiente. Otra modificación fue la realizada a la Ley de Inversión Extranjera. (La cual creemos, es una causante mayor de la crisis vivida en 1994).

Esta medida es un arma de dos filos, pues si bien nos ayuda a obtener prestigio a nivel internacional, también está incrementando la dependencia de nuestro país hacia Norteamérica.

Gracias al TLC, y al Lic. Salinas, la situación económica de México mejora, aunque “aparentemente”, en 1994, ya que formamos parte de la OCDE y nos convertimos en socios comerciales de la principal potencia de América. La inflación estaba siendo controlada y se alcanza un sólo dígito de 7%, por otra parte, el tipo de cambio real también parecía estar supervisado, pues su flotación se mantenía dentro de la banda establecida.

Pero, en este mismo año se presentaron también una serie de problemas políticos y sociales que desestabilizan a la economía y México, siendo un país con economía emergente, y habiendo levantado considerablemente sus bonos gracias al TLC y a las modificaciones hechas a la Ley de Inversión Extranjera, (principalmente), estaba siendo un blanco perfecto para atraer capitales; con las divisas que estaban entrando se estaba logrando equilibrar la balanza de pagos y mejorar el nivel de vida de la población, desgraciadamente, después de tales sucesos, la fuga de capitales no tarda en presentarse. Esto es, después del asesinato de L.D. Colosio, y de la fuerte intranquilidad política que flotaba en el país, la desaparición constante de inversión financiera se muestra latente. Las reservas internacionales bajan constantemente y no se logra llegar al nivel presentado durante el primer trimestre de 1994. Además, desde que se inicia el retiro de divisas, se especula sobre la devaluación del peso.

Estos acontecimientos, sumados a las malas medidas que pone en práctica el gobierno de Zedillo, sumergen al país en una severa recesión económica que ha venido acompañada de escándalos políticos y altibajos del partido en el poder.

Es importante también hacer mención al proceso de privatización de empresas, ya que durante el período que abarca de 1988 a 1994 se hizo una gran desincorporación de ellas, pero gran parte del capital que se obtiene, prácticamente se esfuma, pues por medio de presta nombres muchas empresas importantes son adquiridas por un solo grupo se es el favorecido de todo este proceso.

Durante 1995 y 1996 se han puesto en práctica varios pactos para ayudar a la estabilidad de la economía, sin embargo, la desestabilidad política existente y los conflictos que se heredaron del sexenio anterior han puesto en jaque a la economía mexicana, por lo que no se ha logrado recuperar la confianza en el país

Finalmente, podemos concluir diciendo que, el mismo proceso acelerado que se da a la apertura comercial y la búsqueda de tratados comerciales, al parecer distraen la atención que requiere la inversión extranjera, la cual, como ya hemos mencionado forma parte del proceso de apertura comercial en la que se pide apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera., ésta entra al país, en su mayoría, como inversión especulativa, dejando en segundo plano la que podría ayudar al desarrollo económico del país en forma permanente, pudiendo, de esta forma ayudar al evitar el desempleo, cierre de empresas y estancamiento de la tecnología.

La inversión extranjera fue benéfica para México por el equilibrio que proporciona a la balanza de pagos, pero, desgraciadamente se descuida el aspecto de la volatilidad que tiene el capital financiero cuando se introduce de esta manera a cualquier país.

Es decir, el capital especulativo se introduce al país sin restricción alguna; al momento de presentarse los conflictos políticos en el país, obviamente de los inversionistas tratan de proteger su capital y, al mismo tiempo, si es posible buscan obtener ganancias seguras. La inestabilidad política era muy visible y la venta de tesobonos (indexados al dólar) fue una muy buena propuesta para quienes sabían que el peso sería devaluado.

Definitivamente este no fue el único motivo causante de la crisis, pero , a nuestro parecer, es el aspecto derivado de la apertura comercial que se relaciona con ésta, pues si la inversión extranjera fuera mayormente controlada y enfocada, sería menor la

posibilidad de que ésta abandonara el país en cuanto surgen problemas de especulación, no se habría especulado y el tipo de cambio real se habría mantenido dentro de la banda de flotación y las reservas internacionales no habrían disminuido de 25 millones de dólares a 6 millones de dólares en el transcurso de 1994.

En cuanto a las perspectivas que tiene México de ahora en adelante, es muy difícil hablar pues los acontecimientos van variando día con día, sin embargo es posible que se preste mayor atención a las empresas mexicanas para que estas puedan seguir produciendo, aunque al principio sea en pequeñas cantidades, pero con una mejor calidad. Hay que recordar que muchas familias dependen del empleo que se proporciona en estas pequeñas entidades y, si se fomenta el progreso de las empresas disminuirá el desempleo, habrá más consumo y se reactivará la economía.

La relación estrecha que ha adquirido el país con Norteamérica es un hecho y, aunque es posible que cualquier socio abandone el TLC. Esto no sería benéfico para México, pues el mundo se encuentra en un proceso muy importante, en donde la participación en conjunto se está convirtiendo cada vez más en algo indispensable, pero a pesar de ello no es imposible que se tomen mejores medidas en cuanto a las decisiones que se toman pues ya no es posible que se siga jugando con el bienestar de toda la población por determinaciones mal pensadas o acelera

Por otra parte, hemos podido ver que los lineamientos que impone el FMI no son del todo imposibles, y que si se llevan a cabo con cautela se puede ayudar mucho a la economía. El modelo depende entonces no solamente de su contenido, sino también de quien se encarga de aplicarlo.

BIBLIOGRAFÍA

- Behrman, J.N; y Schmider, W.E. Economía Internacional. México. Ed. Libreros Mexicanos Unidos. 1963.
- Caballero, Emilio; El Tratado del Libre Comercio. México. Ed. Diana. 1994.
- Colegio Nacional de Economistas. México: Perspectivas de una Economía Abierta. México. Ed. Porrúa. 1993.
- Colliard, Claude, Albert; Instituciones de las Relaciones Internacionales México. FCE. 1977.
- Del Arenal, Celestino. Introducción a las relaciones internacionales. México. Red Editorial Iberoamericana. 1993.
- Ortiz, Wadgymer, Arturo; Introducción al Comercio Exterior de México. México. Ed. Nuestro Tiempo. 1994.
- Ortiz, Wadgymer Arturo; Política Económica de México. Dos Sexenios Neoliberales. 1982-1994. México. Ed. Nuestro Tiempo. 1994.
- Ramírez Paredes Gustavo; La Apertura de la Economía Mexicana al Exterior. 1982-1987. FCPyS. UNAM. 1988.
- SECOFI; Las Relaciones Comerciales de México con el Mundo: desafíos y oportunidades. México. SECOFI. 1990.
- SECOFI. Tratado del Libre Comercio con América del Norte. SECOFI. 1994.
- Senado de la República; Información Básica sobre el GATT y el desarrollo industrial y comercial de México. Cuadernos del Senado 55. Octubre de 1985.
- Torres, Gaytán, Ricardo; Teoría del Comercio Internacional. México. S. XXI. vigésima edición. 1996.

HEMEROGRAFIA

- Almanaque Mundial. 1989, 1991 y 1994. México. Ed. América. 608 pág.
- Correa, Eugenia. “Inversión de Cartera y Sector Externo de la economía mexicana”. Comercio Exterior. Vol. 46. N° 4: 04-96.
- Epoca. Edición especial. 1996.
- Guillen R.A., “El sistema Financiero y la Recuperación de la Economía Mexicana”. Comercio Exterior. Vol.44 N°12: 10-94.
- Guillen, R.A. “Opciones frente a la Crisis de México”. Comercio Exterior. Vol. 46 N° 4: 04-96.
- Huerta González, A. “La crisis del neoliberalismo mexicano”. Problemas del Desarrollo. Vol.26 N° 101: 04,06-95.
- Indicadores Económicos del Banco de México. 1993,1995, 1996.
- Informe Anual del Banco de México. 1985, 1987, 1989, 1991. Banco de México.
- Martínez, Cortés, J.I., “La Política del Comercio Exterior, de la racionalización de la protección a la diversificación Comercial”. Relaciones Internacionales. N° 62: 4,6-94
- Martínez, Cortés, J.I “La Transición del GATT a la OMC y su impacto en el Comercio Internacional”. Relaciones Internacionales. N° 64 : 10,12-94.
- Noyola, P. y González, A. “México y la Apertura Internacional”. Relaciones Internacionales. Vol. 34. N° 10: 12-94.
- Olea, Sisniega, M.A. “Las Negociaciones de Adhesión de México al GATT”. Foro Internacional. Vol.30-3: 1,3-90.
- Piñón, Antillón, Rosa María. “Del GATT a la OMC: la economía y el comercio mundiales”. Relaciones Internacionales. N° 68 10,12-95
- Rivas, Fernando A. “Teoría de la globalización y el foro de Cooperación Económica de Asia-Pasífico”. Comercio Exterior. Diciembre 1996. Pág. 956-962.

·Saldívar Valdés Américo. “El crack mexicano y el efecto tequila”. Momento Económico. N° 79. May-jun.95.

·Vega, Cánovas, G. “México. 1988-1994: Reestructuración económica, Crisis y Evolución futura del TLC en América del Norte”. Foro Internacional. Vol. 34: 10,12-94.

·Villarreal, A.R.P., “Monetarismo e Ideología. De la “mano invisible” a la mano militar”. Comercio Exterior. Vol. 32 N° 10: 10-82.

·EL FINANCIERO. enero-diciembre . 1994-1996.

·REFORMA. Enero-diciembre. 1994-1996.